



# Memoria 2020





**POLICÍA MUNICIPAL  
DE VALLADOLID**  
**Ayuntamiento de VALLADOLID**

**MEMORIA**  
**2020**



**Edita:** Ayuntamiento de Valladolid

**Textos:** Policía Municipal de Valladolid

**Diseño y arte final** Jefatura Policía Municipal

© Prohibida la reproducción total o parcial de las fotografías  
y textos de esta publicación.

SLVR.21



**Siempre he tenido una muy alta valoración de la labor que desempeña nuestra Policía Municipal, que cumple con largueza su noble cometido de velar por la seguridad de quienes vivimos en Valladolid. Esa consideración se ha visto ampliamente ratificada por el ejemplar desempeño de sus funciones que la totalidad de la plantilla de este cuerpo policial ha realizado a lo largo de 2020, un año que siempre recordaremos por la inesperada irrupción de la pandemia que tanto dolor ha causado y que ha venido a trastocar la vida cotidiana.**



**El protagonismo del coronavirus, y las consecuencias que de ello se han derivado, ha condicionado el trabajo de la Policía Municipal durante el pasado año, por cuanto ha tenido que adaptarse a situaciones excepcionales, y lo ha hecho con rapidez y eficacia. En consecuencia, está justificado que en esta Memoria ocupen un destacado lugar las actuaciones que ha desarrollado en el marco de la aparición y la expansión del COVID-19, que se han plasmado en dos ámbitos: en el interno, con la adopción de medidas de seguridad destinadas a proteger la salud de la plantilla policial para que pudiera seguir atendiendo sus funciones y, en la esfera externa, trabajando como servicio esencial, en primera línea, para garantizar que se cumplieran las disposiciones emanadas de las autoridades gubernativas en la lucha contra la pandemia, a la par que continuaba con sus tareas habituales como Cuerpo de Policía Local. Y todas esas encomiendas las ha realizado a la perfección, lo cual debe ser motivo de orgullo para la ciudadanía vallisoletana, como lo es para su alcalde, puesto que se ha vuelto a poner de manifiesto que Valladolid cuenta con un cuerpo policial que es ejemplo de profesionalidad y de entrega.**





**Ese compromiso de la Policía Municipal debe ser aún más estimado por cuanto su respuesta en el inusual escenario provocado por el COVID-19 ha acontecido cuando se estaba procediendo a una amplia renovación de la plantilla, tras la jubilación a la que han accedido un buen número de mandos y agentes que han llegado a su merecido retiro y la incorporación de nuevos policías que, por mor del coronavirus, vieron alterado su programa de formación.**

**Quiero reiterar el compromiso del equipo de gobierno municipal que presido para procurar que la Policía Municipal cuente con los medios humanos y materiales necesarios para abordar con éxito su tarea, que no es otra que seguir contribuyendo a que Valladolid sea una ciudad tranquila y segura.**

**Mi agradecimiento, y el de todos los vallisoletanos, a quienes forman parte de la Policía Municipal por la dedicación y el celo con el que desempeñan su trabajo, el cual se refleja con amplitud en las páginas de esta Memoria.**

**Óscar Puente Santiago  
Alcalde de Valladolid**



**El 14 de marzo de 2020 sabíamos que iban a cambiar radicalmente nuestras vidas, cuando se anunció la aprobación del R.D 463/2020, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, una pandemia que estaba arrasando vidas humanas sin compasión.**



**Esa noche nos acostamos, y al día siguiente nos levantamos inmersos en un Estado de Alarma, era el 15 de marzo.**

**La declaración del estado de alarma, implementó un confinamiento de más de tres meses para el grueso de los ciudadanos. Calles vacías, cese de actividades no esenciales, colegios y centros de trabajo cerrados algo desconocido que se asemejaba mucho a las películas de miedo que tradicionalmente hemos podido ver a lo largo de nuestras vidas.**

**En este documento vamos a presentar la MEMORIA de ese año y por ello no podemos hacerlo sin recordar una mínima parte de lo que nos afectó.**

**Con ese Decreto de estado de alarma, la Policía Municipal de Valladolid pasó a depender directamente del Ministerio del Interior y a colaborar estrechamente con los cuerpos Estatales en las tareas que se nos asignaron.**

**Tareas que fundamentalmente implicaban el instar a los ciudadanos al cumplimiento de las nuevas restricciones de movilidad, a dar protección a los servicios esenciales para que pudieran desarrollarse sin incidencia, a tener en cuenta a nuestros mayores, menores, resto de servicios esenciales, portar mercancía como mascarillas, equipos de protección a los lugares que las necesitaban practicar un sinnúmero de controles, auxilios humanitarios, incluso primeros auxilios a personas que luego resultaron positivas en COVID y tantas y tantas cosas que harían extenderme mucho en esta presentación.**



Otro gran objetivo era nuestra propia autoprotección. Como el resto de ciudadanos desconocíamos a lo que nos enfrentábamos y teníamos miedos. Tenemos hijos, padres mayores, y al igual que ellos sentíamos angustia, sufríamos las pérdidas de vidas diarias, pero desde el primer momento como buenos profesionales, supimos que de la mano de nuestro Servicio de Prevención y Salud Laboral, y siguiendo las indicaciones de las Autoridades sanitarias, NOSOTROS íbamos a estar ahí para hacer aquello que mejor sabemos hacer **SERVIR A NUESTROS CIUDADANOS.**

Nos sentimos muy considerados por ellos, aplaudidos y apoyados en nuestro trabajo diario a pesar de la desagradable tarea de sancionar conductas que ponían en riesgo la salud de todos.

Sirva esta memoria para recordar a los que nos dejaron, para agradecer a todos los componentes de la plantilla su implicación, buen hacer y disposición, así como a los servicios esenciales por su apoyo y abnegación, sin olvidarnos de la colaboración y ayuda de los demás servicios municipales.

Y cómo no, a nuestros ciudadanos y sobre todo a los niños que tuvieron un comportamiento junto con nuestros mayores ejemplar.

**GRACIAS.**





<b>COVI-19 RESUMEN INTERVENCIONES</b>	<b>11</b>
<b>JEFATURA</b>	<b>21</b>
<b>DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS</b>	<b>25</b>
Sistema de Calidad ISO 9001:2015	27
Planificación Servicio Operativo	35
Academia	47
Sección de Recursos	65
<b>DIVISIÓN OPERATIVA</b>	<b>73</b>
Inspección Central de Guardia	87
Servicio de Atención a Víctimas de Violencia Doméstica(S.A.V.V.D.)	99
Subgrupo de Servicios Técnicos y Especiales	105
<b>DIVISIÓN DE CONTROL DE LA LEGALIDAD VIAL</b>	<b>111</b>







# COVID-19 RESUMEN INTERVENCIONES MEMORIA 2020



Con la exposición de esta Memoria Covid-19, se quiere dejar constancia de la incidencia de esta pandemia en nuestro servicio policial.

El 14 de marzo de 2020 poco antes de las 24 horas se publica en el BOE la entrada en vigor el Estado de Alarma para hacer frente a la expansión del coronavirus.

Desde ese primer momento se establecen las medidas a tomar, siendo una de las de mayor calado, por ser la más restrictiva, la supresión del derecho de libre circulación de personas.

El Gobierno de España consideró a las Policías Municipales un SERVICIO ESENCIAL por lo que trabajará desde el inicio de la crisis en primera LINEA, pasando a estar bajo el MANDO UNICO del Ministerio del Interior a nivel funcional, sin detrimento del resto de cometidos que le compete como Cuerpo de Seguridad Local.

Ello supuso que la POLICIA MUNICIPAL pasa a duplicar su esfera de actuación, como Fuerza de Seguridad del Estado y como Cuerpo de Seguridad del Ayuntamiento de Valladolid.

A partir de ese momento la Concejalía de Seguridad, la Dirección del Área y la Jefatura tienen dos líneas de trabajo prioritarias:

- a) Arbitrar las medidas de seguridad para proteger al personal policial en el desarrollo de su trabajo, en coordinación con las indicaciones de Salud Laboral.
- b) Proveer de manera urgente de equipos de protección como mascarillas FFP2 para el personal de patrulla y motoristas, teniendo en cuenta que son los que hacen 2 turnos ó 3 turnos de servicio, en un momento en que el mercado de estos productos estaba desabastecido.

Ante esta excepcional situación, donde se desconocía la reacción ciudadana, sus necesidades, sus demandas etc., priorizamos la coordinación con los dos hospitales públicos colaborando en el levantamiento de sus hospitales de campaña y en el acondicionamiento de la Feria de Muestras como centro sanitario auxiliar, además de facilitar material de señalización, vallas, reordenación del tráfico etc, y realizar multitud de repartos de mascarillas a hospitales y residencias de mayores.



**Se implementa la colaboración con el Centro Integrado Municipal para transeúntes en su puesta en marcha señalizando y acotando perímetros de seguridad prestando diariamente vigilancias periódicas en dicho entorno.**

**Desde el punto de vista orgánico, el CECOPI (Centro de Coordinación Operativa Integrado), tiene como partícipe la FEMP (Federación Española de Municipios y provincias), que representa a los Cuerpos Locales y a través de él se reciben las instrucciones que dicho órgano dicta.**

**La Jefatura del servicio participa como parte del órgano de coordinación de la Subdelegación del Gobierno en el que se incluyen los Jefes del Cuerpo Nacional de Policía, de Guardia Civil, Mando del Ejército de Tierra y el Subdelegado que lo preside. Este órgano coordina todo el operativo conjunto de controles de salida de la ciudad en fines de semana, Semana Santa, fiestas locales, entregas de mascarillas...**

**La puesta en marcha de videoconferencias vía móvil, han permitido realizar estas reuniones frecuentemente y en coordinación las 24 horas del día TODOS los días.**

**Diariamente se han enviado informes con las novedades del servicio de Policía Municipal al Subdelegado del Gobierno, al Comisario de CNP, a la Concejalía, a la Dirección del Plan de Emergencias Municipal, a la Dirección del Área, y al órgano de la Junta de Castilla y León, tales como: Actas por incumplimiento del Decreto, intervenciones con vehículos, detenciones, otras incidencias, personal de baja por Covid-19, y altas médicas.**

**Además de lo indicado, desde la Corporación, se activa el Plan de Emergencia Municipal del que formamos parte junto con el concejal de seguridad.**

**En un plano funcional y organizativo, desde un primer momento la Jefatura recoge las sugerencias aportadas por los representantes sindicales en orden a mejorar la seguridad de los agentes poniendo en marcha todas aquellas cuya viabilidad es posible ante una situación desconocida hasta la fecha y en la que había que garantizar un servicio policial capaz de responder con el servicio ordinario ante aquello que pudiera producirse y que por ser novedoso no se podía prever.**





Se modifican los horarios de trabajo para garantizar el menor contacto posible entre los policías. Así se suprime la jornada partida en la Policía de Barrio para evitar el máximo los desplazamientos, se dan instrucciones para distanciar la entrada al servicio y para que los agentes mantengan la distancia social en los vestuarios, se acomoda el Salón de Actos de Jefatura para la puesta en común de instrucciones de servicio y recogida de novedades, se procura realizar la estanqueidad en los turnos y zonas de trabajo, para que no se mezclen los policías de distintos distritos, se establecen normas para realizar el servicio en moto, a pie y en coche respecto al distanciamiento social. La Jefatura da instrucciones para la elaboración de carteles que recuerdan a los distintos componentes de la plantilla de Policía Municipal sobre las medidas de seguridad para prevenir el contagio del coronavirus, colocados en distintos puntos de las dependencias policiales, 200 carteles.

En otro orden de tareas, se han realizado múltiples desinfecciones en vehículos de forma planificada y reiterada, desinfectado todos los edificios policiales incluido en el depósito de vehículos municipal del Peral, además de los exteriores y los patios de las comisarías.

La Jefatura ha mantenido reuniones diarias de trabajo vía videoconferencia con los Jefes de División Operativa, Servicios Técnicos y Especiales, Distrito Centro, e Inspector de Jefatura. Mismo método utilizado también diariamente para reunirse en otra videoconferencia añadiendo los jefes de Distrito y de Servicios Generales a los arriba nombrados.

Se ha facilitado el teletrabajo a personal de División de Disciplina Vial y al personal con riesgo específico. Se ha dado soporte a la plantilla operativa desde el personal administrativo y sin el cual no hubiéramos podido realizar el servicio con la eficacia y eficiencia demostrada.

La situación de los policías ha sido de trabajo diario. Se elaboran cuadrantes de trabajo añadiéndose, al bajar la actividad en la ciudad, un servicio de retén consistente en que el agente que se le nombra retén, está en su domicilio sin exposición a contagio pero con el compromiso de presentarse de servicio en media hora, si se le requiere como así ha ocurrido.



**A esta difícil e inesperada situación, cabe añadir la carencia de mandos por la jubilación anticipada que nos ha llevado a afrontar una crisis como la actual con 44 vacantes de mandos de un total de 69. Esta carencia estructural ha llevado a que los mandos en activo hayan tenido que redoblar su trabajo y responsabilidades.**

**Esta etapa de nuestra vida tan novedosa, angustiosa y generadora de tanta incertidumbre a nivel social, ha sido superada por los propios policías que en un ejercicio de profesionalidad han desarrollado su trabajo de forma encomiable, llegando incluso a dar apoyo moral con los rotativos de emergencia a los sanitarios, al personal de supermercados, a las residencias de ancianos, a niños, personas mayores y demás.**

**Para la ciudadanía nuestra Sala del 092 ha sido un instrumento clave. Se han tramitado numerosas llamadas e informaciones referentes a la actividad normal y sobre todo aclarado las dudas en la aplicación del Estado de Alarma y su correcta interpretación.**

**Desde nuestro departamento de Relaciones Externas se ha estado en continua comunicación y en coordinación con el departamento del Ayuntamiento, atendiendo las demandas de los medios de comunicación tales como reportes de información, acompañamiento a patrullas en reportajes gráficos, entradas en directo en TV locales y nacionales, radios...**

**Redes sociales como Instagram, Facebook y el Twitter de Policía Municipal han sido un medio muy utilizado para difundir información y para contestar múltiples dudas ciudadanas. Sirviendo también como difusión de imágenes de la ciudad, los aplausos ciudadanos, incluso una PROCESIÓN VIRTUAL el viernes Santo.**

**El 16 de abril por mediación de nuestra concejalía, comienzan a realizarse las pruebas COVID a toda la plantilla con previsión de finalizar el día 6 de mayo. Resaltando una incidencia baja en sus resultados POSITIVOS, sólo 5 agentes dieron positivo de un total de 319 PRUEBAS EFECTUADAS.**

**A nuestro trabajo diario, le implementamos tareas de control de incumplimientos a las normas del Estado de Alarma formulando las correspondientes propuestas de sanción y cumplimos con servicios encomendados por la Subdelegación del Gobierno como el reparto de mascarillas a viajeros en la estación de autobuses y en Pza. de España a los usuarios de Auvasa.**



**LA POLICIA MUNICIPAL NO SOLO NO HA BAJADO EN SU NIVEL DE TRABAJO SINO QUE SE HA VISTO INCREMENTADO CON RESPONSABILIDADES delegadas por el Ministerio del Interior.**

**Desde la Jefatura diariamente se informa:**

✓ **Del número de actas de las intervenciones, los detenidos y otras incidencias relacionadas con el RD 463/2020, a la Subdelegación de Gobierno, Junta de Castilla y León, Centro Coordinador de Emergencias, Concejal de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, Director del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, Comisario Provincial de CNP de Valladolid, y al Jefe del Servicio de Extinción de Incendios, y al Director de Comunicación del Ayuntamiento.**

✓ **A la Concejalía del Servicio de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, Director del Área del Servicio de Salud Pública y Seguridad Ciudadana y al Servicio de prevención y salud laboral se envía la relación del personal de la plantilla de policía afectados por el Covid.**

✓ **Diariamente se confecciona la Orden General del Cuerpo en las que se publica información normativa, instrucciones de actuación y prevención sobre la citada crisis sanitaria.**

**Significar que la media del servicio policial diario durante el estado de alarma ha venido siendo de 100 policías repartidos en los siguientes turnos:**

- **48** policías en el turno de mañana.
- **40** policías en el turno de tarde.
- **12** policías en el turno de noche.



La aparición del Covid-19 también tuvo consecuencias para el desarrollo del 41 Curso Regional de Formación para Policías Locales de Castilla y León, y así como el 42º Curso de la Fase Local, desarrollados en la Academia de Valladolid.

La Jefatura toma la decisión de sustituir la formación presencial de la fase local por una formación a distancia domiciliaria, sustituyendo las actividades docentes presenciales por trabajos online que remiten a la Academia de policía para su evaluación y poder superar dicha fase obligatoria del Curso Regional.

Una vez se retomó la formación presencial, realizada del 18 de mayo al 12 de junio, se disponen las clases teóricas con grupos de 14 alumnos por aula, siguiendo todas las recomendaciones de distancia de seguridad, mascarillas, limpieza etc, con horarios distintos a los turnos de trabajo operativo con el fin de evitar coincidencias dentro de las dependencias. La parte práctica se llevó a cabo en las dos primeras semanas de junio repartiendo el personal entre los distintos distritos en jornadas de mañana y tarde. El reto fue superado muy satisfactoriamente.



**INTERVENCIONES DE POLICÍA MUNICIPAL EN APLICACIÓN R.D. 463/2020 POR COVID-19 DESDE EL 14 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**A- INTERVENCIONES EFECTUADAS DESDE 14 DE MARZO AL 7 DE MAYO 2020 POR LIMITACIÓN A LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN:**

<b>ACTAS POR INFRACCIONES:</b>	<b>884</b> actas.
<b>DETENIDOS:</b>	<b>3</b> detenidos.
<b>OTRAS INCIDENCIAS:</b>	<b>8.955</b> actuaciones.

**B- INTERVENCIONES EFECTUADAS DEL 8 DE MAYO AL 22 DE JUNIO 2020. Con el Real Decreto 514/2020 de 8 de mayo se amplía la normativa a aplicar.**

**1- INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE ACTIVIDADES AUTORIZADAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS:**  
**1.095.**

<b>A. Fuera de horario:</b>	<b>587</b>
<b>B. Exceso grupal y distancia intergrupal:</b>	<b>296</b>
<b>C. Distancia &gt; 1 km:</b>	<b>65</b>
<b>D. Uso de espacios no permitidos:</b>	<b>42</b>
<b>E. Realización de actividades no autorizadas en espacios públicos:</b>	<b>105</b>

**2- INOBSERVANCIA DE LAS LIMITACIONES DE DESPLAZAMIENTOS PERSONALES MEDIANTE EL USO Y CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS U OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE: 132.**

**3- REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NO PERMITIDAS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O INDUSTRIALES O CON INFRACCIÓN DE LAS NORMAS QUE REGULAN SU ACTIVIDAD DURANTE EL ESTADO DE ALARMA: 39.**

**4- CUALQUIERA OTRA INFRACCIÓN DE OTRAS MEDIDAS NO INCLUIDAS EN LOS APARTADOS ANTERIORES: 113.**



**C- INTERVENCIONES EFECTUADAS DESDE EL FINAL DEL ESTADO DE ALARMA AL 31 DE DICIEMBRE 2020:**

<b>ACTAS INFRACCIONES MASCARILLA:</b>	<b>3.110</b>
<b>AFORO:</b>	<b>20</b>
<b>CONFINAMIENTO:</b>	<b>34</b>
<b>FUMAR:</b>	<b>146</b>
<b>HORARIO:</b>	<b>23</b>
<b>SEGURIDAD TERRAZAS:</b>	<b>24</b>
<b>TOQUE DE QUEDA:</b>	<b>436</b>
<b>DISTANCIA DE SEGURIDAD:</b>	<b>89</b>
<b>ESTABLECIMIENTOS:</b>	<b>20</b>
<b>CONSUMO EN BARRA:</b>	<b>14</b>
<b>DOMICILIO:</b>	<b>19</b>

**EL SERVICIO DE CONTROL DE LA LEGALIDAD VIAL desde el pasado día 16 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2020 ha tramitado:**

<b>DENUNCIAS DE MASCARILLAS:</b>	<b>1.708</b> denuncias.
<b>ALEGACIONES Y RECURSOS:</b>	<b>33</b> recursos presentados.





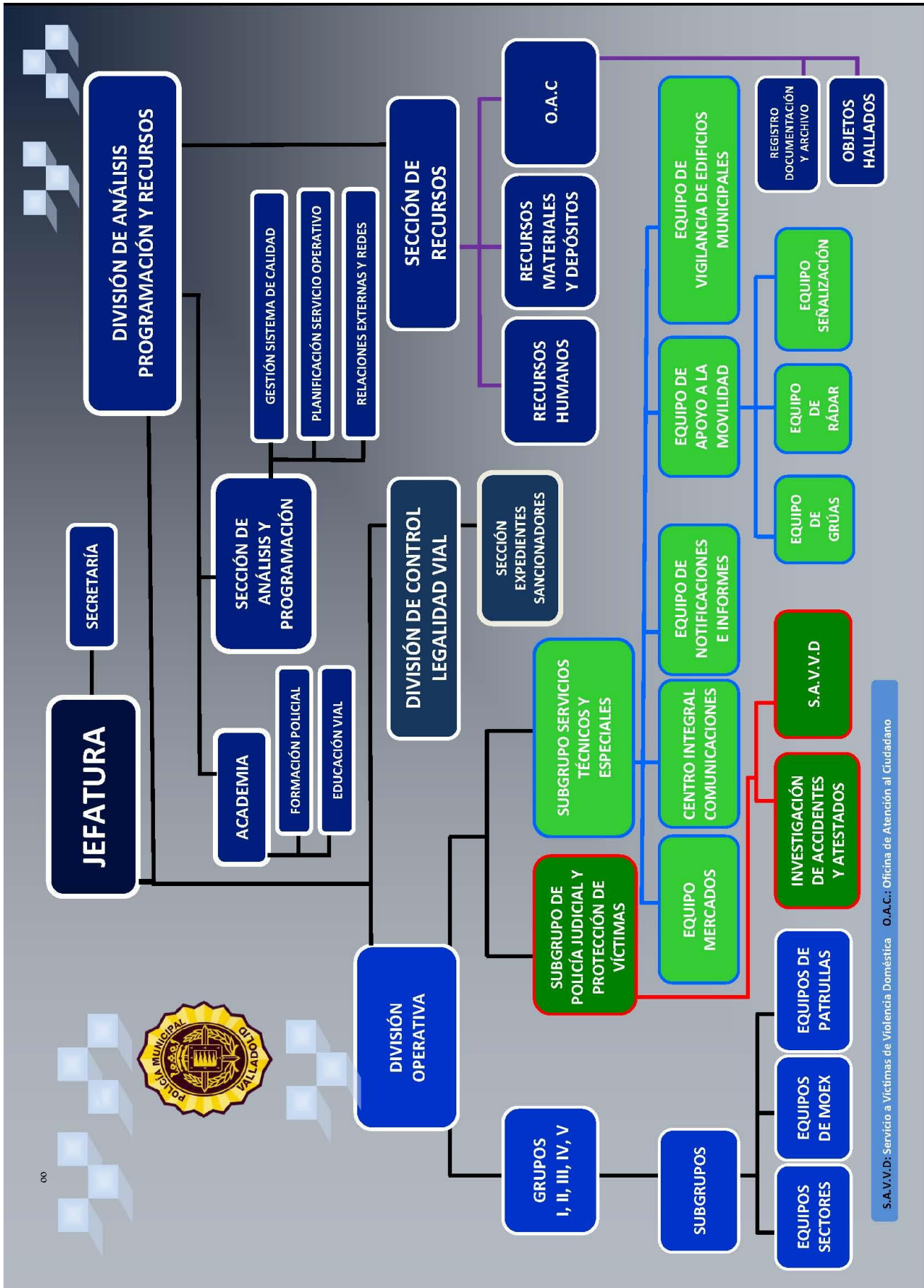


# JEFATURA



# Jefatura

## Organigrama



S.A.V.V.D.: Servicio a Víctimas de Violencia Doméstica O.A.C.: Oficina de Atención al Ciudadano



# Jefatura

## ESCRITOS Y COMUNICACIONES TRAMITADAS

Alcaldía y Concejalías	342
Comunicaciones varias	381
Orden General del Cuerpo	247
<b>Total</b>	<b>970</b>

## QUEJAS Y SUGERENCIAS DEL 010 TRAMITADAS POR EL SERVICIO DE POLICÍA MUNICIPAL

<b>Total</b>	<b>3.903</b>
--------------	--------------

## PRESUPUESTO DE POLICÍA

Gastos de personal	21.705.827
Bienes corrientes y servicios	2.704.558
Inversiones reales	210.250
<b>Total del programa</b>	<b>24.620.635</b>







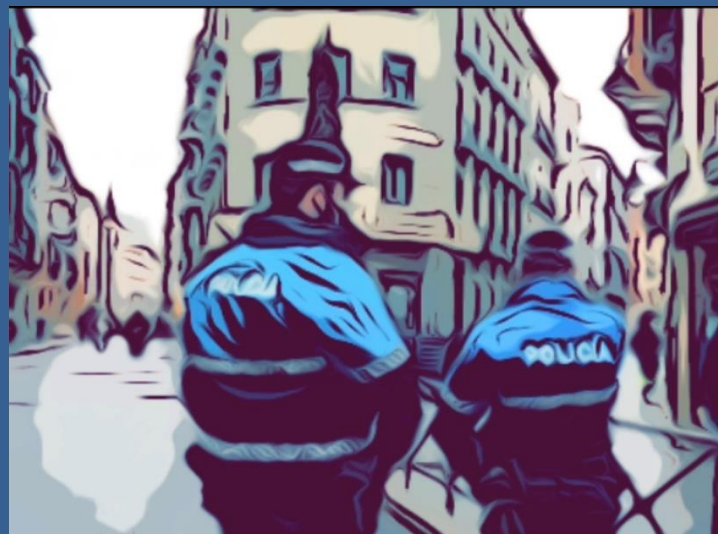
# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS





# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## GESTIÓN SISTEMA DE CALIDAD





**DIVISIÓN DE ANÁLISIS  
PROGRAMACIÓN Y RECURSOS**  
**GESTIÓN SISTEMA DE CALIDAD**

**POLÍTICA DE CALIDAD**

**“SIENDO VOLUNTAD DE LA JEFATURA EL  
COMPROMISO DE MEJORA CONTINUA,  
RATIFICAMOS LA ATENCIÓN AL CIUDADANO  
COMO PRINCIPAL OBJETIVO DE LA POLICÍA  
MUNICIPAL DE VALLADOLID.**

**PARA ELLO DEDICAREMOS LOS RECURSOS  
DISPONIBLES TANTO MATERIALES COMO  
HUMANOS, EN ARAS A OFRECER UNA  
ATENCIÓN ESMERADA Y SATISFACER CON EL  
MÁXIMO DE EFICACIA SUS REQUERIMIENTOS  
EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES  
LEGALMENTE ESTABLECIDAS”.**

**LA INTENDENTE JEFA**



Handwritten signature in blue ink, likely belonging to the Intendente Jefa.





# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## GESTIÓN SISTEMA DE CALIDAD

### *Compromisos de calidad*

cartas de  
**SERVICIOS**  
del Ayuntamiento  
de Valladolid

### *Policía Municipal*

- 1.** Tiempo de respuesta a cualquier requerimiento de actuación urgente, en cualquier punto del término municipal con llegada al lugar de los hechos en un tiempo máximo de 6 minutos.
- 2.** Intervención en las actuaciones relacionadas con la seguridad ciudadana inscritas en el ámbito penal con un porcentaje de participación del 30%.
- 3.** Intervención en las actuaciones relacionadas con la seguridad ciudadana inscritas en el ámbito administrativo con un porcentaje de participación del 35%.
- 4.** Atención y trato esmerado en todas las actuaciones que afectan a los ciudadanos con un índice de satisfacción del 85% con especial apoyo a las víctimas que necesiten ayuda, asesoramiento sobre los trámites a seguir e información sobre los servicios municipales a su disposición.
- 5.** Resolución en todas las Comisarías de Distrito de todo tipo de reclamaciones, sugerencias e informaciones con un ratio de eficiencia del 85%, con especial apoyo a las víctimas que necesitan ayuda, asesoramiento sobre los trámites a seguir e información sobre servicios municipales a su disposición.
- 6.** Atención telefónica personalizada desde las Comisarías de Distrito resolviendo los requerimientos no urgentes con un índice de satisfacción del 85%, con total confidencialidad y con posibilidad de acceso a otros servicios de urgencia.
- 7.** Prevención y mejora de la seguridad mediante un compromiso de 375.000 horas de patrulla al año.



Ayuntamiento de Valladolid

[www.cartasserviciosvalladolid.es](http://www.cartasserviciosvalladolid.es)



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## GESTIÓN SISTEMA DE CALIDAD

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO DEL SISTEMA

PLAN DE CALIDAD	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
INSPECCIÓN DE SERVICIOS	Grupo 1º	Grupo 3º Grupo 4º	Grupo 2º Grupo 5º	Secc. Recursos D. Operativa
REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SI	SI	SI	SI
REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS	SI	SI	SI	SI
AUDITORÍAS INTERNAS	----	Grupo 1º (P)	Grupo 5º(A)	Jefatura Secc. Recursos D. Operativa
PLANIFICACIÓN DE LA CALIDAD	Plan Anual Enero			
REVISIÓN ARMEROS Y TRANSMISIONES	SI	SI	SI	SI
REVISIÓN VEHÍCULOS	SI	SI	SI	SI
FORMACIÓN CONTINUA	SI	SI	----	SI
NORMATIVA EXTERNA	SI	SI	SI	SI
FORMATOS Y FORMULARIOS	SI	SI	SI	SI
MEDICIÓN DE EQUIPOS	SI	SI	SI	SI
EVALUACIONES PROVEEDORES	----	----	----	SI
EVALUACIÓN FORMACIÓN	----	SI	----	SI



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## SISTEMA DE CALIDAD ISO 9001:2015

### REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS DE CALIDAD

#### Tiempo de respuesta en actuación urgente: menor a 6 minutos

Tiempo total actuación urgente	5.783 m.
Requerimientos	1.559

**Respuesta minutos 3,7**

#### Actuación policial en ámbito penal: mayor 30 %

Intervenciones Policía Municipal	857
Intervenciones C.N.P. y P.M.	1.965

**Porcentaje 43,6 %**

#### Actuación policial en ámbito administrativo: mayor 35 %

Actas Policía Municipal	8.485
Actas C.N.P. y P.M.	20.684

**Porcentaje 41 %**

#### Atención y trato satisfactorio: mayor 85 % (medidas vía encuestas aleatorias)

Satisfacción ciudadana	195
Total actuaciones	195

**Porcentaje 100 %**

#### Eficacia en actuación policial: mayor 85 % (medidas vía encuestas aleatorias)

Actuaciones eficaces	194
Total actuaciones	195

**Porcentaje 99,4 %**

#### Atención telefónica: mayor 85 % (medidas vía encuestas aleatorias)

Satisfacción ciudadana	126
Total actuaciones	126

**Porcentaje 100 %**

#### Horas de servicio: mayor 375.000 horas/año

Total de horas realizadas	392.879 horas
---------------------------	---------------





# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## SISTEMA DE CALIDAD ISO 9001:2015

### DATOS DE INTERÉS

ACCIONES DE MEJORA	NÚMERO
<b>Correctivas</b>	<b>0</b>

### QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS

<b>DISTRITO 1º</b>	<b>0</b>
<b>DISTRITO 2º</b>	<b>0</b>
<b>DISTRITO 3º</b>	<b>0</b>
<b>DISTRITO 4º</b>	<b>0</b>
<b>DISTRITO 5º</b>	<b>1</b>
<b>DIV. OPERATIVA</b>	<b>0</b>
<b>SECCIÓN RECURSOS</b>	<b>0</b>



**Servicios que se prestan**

- Proteger a las autoridades de la Corporación Local y vigilancia o custodia de sus edificios o instalaciones.
- Ordenar, señalizar y dirigir el tráfico en el casco urbano, de acuerdo con lo establecido en las normas de circulación.
- Instruir atestados por accidentes de circulación dentro del casco urbano.
- Policía Administrativa en lo relativo a las Ordenanzas, Bando y demás disposiciones municipales dentro del ámbito de su competencia.
- Participar en las funciones de Policía Judicial, en la forma establecida.
- Prestar auxilio en los casos de accidente, catástrofe o calamidad pública.
- Realizar diligencias de prevención y cuantas actuaciones tiendan a evitar la comisión de actos delictivos.
- Vigilar los espacios públicos y colaborar con otros cuerpos policiales en materia de Orden Público cuando sean requeridos para ello.
- Cooperar en la resolución de los conflictos privados cuando sean requeridos para ello.
- Realizar campañas de Educación Vial.
- Servicio de Atención a Víctimas de Violencia Doméstica.
- Atención personalizada al ciudadano tanto telefónica como presencial en las comisarías y en la vía pública.

#### Compromisos de calidad

1. Tiempo de respuesta a cualquier requerimiento de actuación urgente, en cualquier punto del término municipal con llegada al lugar de los hechos en un tiempo máximo de 6 minutos.
2. Intervención en las actuaciones relacionadas con la seguridad ciudadana inscritas en el ámbito penal con un porcentaje de participación del 30%.
3. Intervención en las actuaciones relacionadas con la seguridad ciudadana inscritas en el ámbito administrativo con un porcentaje de participación del 35%.
4. Atención y trato esmerado en todas las actuaciones que afectan a los ciudadanos con un índice de satisfacción del 85% con especial apoyo a las víctimas que necesiten ayuda, asesoramiento sobre los trámites a seguir e información sobre servicios municipales a su disposición.
5. Resolución en todas las Comisarías de Distrito de todo tipo de reclamaciones, sugerencias e informaciones con un ratio de eficiencia del 85%, con especial apoyo a las víctimas que necesitan ayuda, asesoramiento sobre los trámites a seguir e información sobre servicios municipales a su disposición.
6. Atención telefónica personalizada desde las Comisarías de Distrito resolviendo los requerimientos no urgentes con un índice de satisfacción del 85%, con total confidencialidad y con posibilidad de acceso a otros servicios de urgencia.
7. Prevención y mejora de la seguridad mediante un compromiso de 375.000 horas de patrulla al año.

#### FORMAS DE COLABORACIÓN DE LOS CIUDADANOS CON LA POLICÍA MUNICIPAL

- Por escrito a través de Registro.
- Por teléfono a las Comisarías y a Jefatura.
- Por teléfono en 092 línea de urgencias.
- Personalmente en las Comisarías de Barrio.
- Personalmente a los Policías de Servicio.

#### FORMAS DE PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

- Por teléfono a través del Servicio de Información 010.
- Por escrito a través de las Hojas de Quejas y Reclamaciones existentes en las sedes de las Comisarías de Barrio.
- Por escrito a través de Registro.
- A través de la página Web municipal.

#### NORMATIVA REGULADORA

- Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Ley 2/1986, de 13 de marzo.
- Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla y León. Ley 9/2003, de 8 de abril.
- Normas Marco a las que han de ajustarse los Reglamentos de las Policías Locales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León. Decreto 84/2005, de 10 de noviembre.
- Resto de Normativa estatal, autonómica y local de aplicación.

Fecha de actualización: mayo 2009





# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

# PLANIFICACIÓN SERVICIO OPERATIVO





# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## PLANIFICACIÓN SERVICIO OPERATIVO

### PLANIFICACIÓN DE SERVICIOS POLICIALES

SERVICIOS ORDINARIOS (CRONOGRAMA)	
Actividades religiosas	28
Manifestaciones, concentraciones, campañas publicitarias	503
Actividades lúdicas	320
Actividades deportivas	98
Vigilancia y protección de actividad	6.399
<b>TOTAL</b>	<b>7.348</b>

SERVICIOS ESPECIALES	
Campañas de Policía Municipal	10
Actividades lúdicas	1
Vigilancia y protección de servicio	10
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## PLANIFICACIÓN SERVICIO OPERATIVO

### ÓRDENES DE SERVICIO

Actividades deportivas	19
Mandos y Agentes intervinientes	222
<b>Tiempo empleado</b>	<b>852 h.</b>
Actividades lúdicas	15
Mandos y Agentes intervinientes	553
<b>Tiempo empleado</b>	<b>2.743 h.</b>
Manifestaciones	21
Mandos y Agentes intervinientes	391
<b>Tiempo empleado</b>	<b>1.132 h.</b>
Protecciones autoridades	0
Mandos y Agentes intervinientes	0
<b>Tiempo empleado</b>	<b>0 h.</b>
Actividades religiosas	8
Mandos y Agentes intervinientes	17
<b>Tiempo empleado</b>	<b>35 h.</b>
Otras actividades	2
Mandos y Agentes intervinientes	313
<b>Tiempo empleado</b>	<b>2.238 h.</b>
Mandos y Agentes intervinientes	1.496
<b>Tiempo empleado</b>	<b>6.998 h.</b>
Total órdenes de servicio realizadas	43
Total órdenes de servicio anuladas	22
<b>Total órdenes de servicio planificadas</b>	<b>65</b>



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## PLANIFICACIÓN SERVICIO OPERATIVO

### CAMPAÑA ESPECIAL DE CONTROL DEL TRANSPORTE ESCOLAR

FECHAS: 4 al 8 de febrero, en colaboración con la DGT.

<b>Vehículos inspeccionados:</b>	<b>20</b>
<b>Vehículos denunciados:</b>	<b>11</b>
<b>Denuncias impuestas:</b>	<b>12</b>
<i>Incumplir condiciones de su autorización o carecer:</i>	6
<i>Carecer de señal V-10:</i>	4
<i>Anomalías en vehículo, puertas emergencia:</i>	1
<i>Infracciones seguros:</i>	1

### VIGILANCIA Y CONTROL CAMIONES, AUTOCARES Y FURGONETAS

FECHAS: 18 al 24 de febrero, en colaboración con la DGT.

<b>Vehículos inspeccionados:</b>	<b>46</b>
<b>Denuncias impuestas:</b>	<b>26 a 18 vehículos</b>
	(39,13% de los vehículos inspeccionados).
<b>Vehículos inmovilizados:</b>	<b>2</b>
<i>Inseguridad en la carga:</i>	11
<i>Infracciones tacógrafo:</i>	5
<i>Deficiencias técnicas, I.T.V.:</i>	4
<i>Documentación conductor – vehículo:</i>	2
<i>Exceso de tiempo en la conducción:</i>	1
<i>Otros motivos:</i>	3





# DIVISIÓN DE ANÁLISIS

## PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

### PLANIFICACIÓN SERVICIO OPERATIVO

#### CAMPAÑA ESPECIAL DE CONTROL DE NORMATIVAS APLICABLES AL USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD Y SRI

FECHAS: 11 al 17 de marzo, en colaboración con la DGT.

**VEHÍCULOS INSPECCIONADOS: 3.571**

(3.328 turismos + 36 taxis + 3 autobuses + 204 vehículos mercancías).

#### ¿Era correcto el uso del cinturón?

CONDUCTORES				PASAJERO DELANTERO				PASAJERO TRASERO			
SI	%	NO	%	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
3.562	99,75	9	0,25	1.315	99,92	1	0,08	470	99,58	2	0,42

Total infracciones detectadas: 14 (9 a conductores y 5 a pasajeros ).

Supone el 0,25% del total de conductores inspeccionados, el 0,17% de pasajeros y el 0,22% sumando conductores y pasajeros.

#### ¿Era correcta la utilización de los sistemas de retención infantil?

PLAZAS DELANTERAS				PLAZAS TRASERAS			
SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
16	100	0	0	272	99,27	2	0,73

Total infracciones detectadas: 2 de un total de 288 vehículos (ya incluidos en el total de 3.571) que portaban sistemas de retención infantil.

Supone el 0,69% del total de plazas controladas.



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## PLANIFICACIÓN SERVICIO OPERATIVO

### CAMPAÑA DE CONTROL DE LÍMITES DE VELOCIDAD

FECHAS: 1 al 7 de abril, en colaboración con la DGT.

<b>INFRACCIONES DETECTADAS:</b>	<b>219</b>
<b>Infracciones notificadas en el acto:</b>	<b>40</b> (18,26 % de los conductores denunciados).

### CAMPAÑA SEGURIDAD VIAL LABORAL

FECHAS: 20 al 24 de mayo, en colaboración con la DGT.

Vehículos controlados:	47
Vehículos denunciados:	27
Total denuncias impuestas:	34 (72,34 % de los vehículos controlados)

<i>Denuncias por inseguridad o mal estiba de la carga</i>	21
<i>Denuncias por infracciones relacionadas con el tacógrafo</i>	9
<i>Denuncias por exceso de horas de conducción</i>	1
<i>Denuncias por exceso de peso</i>	1
<i>Documentación relativas al vehículo</i>	1
<i>Documentación relativas al cargador, transportista</i>	1

### VIGILANCIA DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS DURANTE LA CONDUCCIÓN

FECHAS: 3 al 9 de junio, en colaboración con la DGT.

#### ALCOHOL:

TOTAL CONTROLES REALIZADOS:	34
TOTAL CONDUCTORES CONTROLADOS:	332
TOTAL PRUEBAS NEGATIVAS:	329
TOTAL PRUEBAS POSITIVAS:	3 (0,90% de los conductores controlados)

#### DROGAS:

TOTAL PRUEBAS REALIZADAS:	5
TOTAL CONDUCTORES CONTROLADOS:	5
TOTAL PRUEBAS NEGATIVAS:	1
TOTAL PRUEBAS POSITIVAS:	4 (80,00% de los conductores controlados)



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS

## PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

### PLANIFICACIÓN SERVICIO OPERATIVO

#### CAMPAÑA ESPECIAL DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS LÍMITES DE VELOCIDAD

FECHAS: 12 al 18 de agosto, en colaboración con la DGT.

INFRACCIONES DETECTADAS:	145
Infracciones notificadas en el acto:	2 (1,38 % de los conductores denunciados).

#### CAMPAÑA DE VIGILANCIA DE DISTRACCIONES AL VOLANTE

FECHAS: 16 al 22 de septiembre, en colaboración con la DGT.

Vehículos controlados:	3.241
Vehículos detenidos:	2.141
Total denuncias impuestas:	24 (0,74% de los vehículos controlados).
Denuncias por utilizar teléfono móvil:	21
Denuncias por utilizar auriculares:	1
Denuncias por otras distracciones:	2



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## PLANIFICACIÓN SERVICIO OPERATIVO

### CAMPAÑA ESPECIAL DE CONTROL DE NORMATIVAS APLICABLES AL USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD Y SRI

FECHAS: 30 de septiembre al 6 de octubre, en colaboración con la DGT.

VEHÍCULOS INSPECCIONADOS: 1.723

(1.544 turismos + 25 taxis + 20 autobuses + 134 vehículos mercancías).

#### ¿Era correcto el uso del cinturón?

CONDUCTORES				PASAJERO DELANTERO				PASAJERO TRASERO			
SI	%	NO	%	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
1716	99,59	7	0,41	571	99,48	3	0,52	218	98,20	4	1,80

Total infracciones detectadas: 14 (7 a conductores y 7 a pasajeros ).

Supone el 0,41 % del total de conductores inspeccionados, el 0,87% de pasajeros y el 0,56% sumando conductores y pasajeros.

#### ¿Era correcta la utilización de los sistemas de retención infantil?

PLAZAS DELANTERAS				PLAZAS TRASERAS			
SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
21	100	0	0	151	97,42	4	2,58

Total infracciones detectadas: 4 de un total de 172 vehículos (ya incluidos en el total de 1.723) que portaban sistemas de retención infantil.

Supone el 2,32 % del total en plazas controladas.



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS

## PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

### PLANIFICACIÓN SERVICIO OPERATIVO

#### VIGILANCIA Y CONTROL DE FURGONETAS

FECHAS: 28 al 31 de octubre, en colaboración con la DGT.

TOTAL VEHÍCULOS CONTROLADOS:	50
TOTAL VEHÍCULOS DENUNCIADOS:	13 (26 % de los vehículos controlados).
TOTAL VEHÍCULOS INMOVILIZADOS:	4 (8 % de los vehículos controlados).

TOTAL DENUNCIAS IMPUESTAS:	13
Irregularidades en la carga:	5 (38,46 % de las denuncias impuestas).
Deficiencias técnicas, ITV...:	4 (30,77 % de las denuncias impuestas).
Relativas al vehículo:	2 (15,38 % de las denuncias impuestas).
Exceso de peso:	1 (7,69 % de las denuncias impuestas).
Carecer de permiso conducción:	1 (7,69 % de las denuncias impuestas).

#### VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS CONDICIONES DEL VEHÍCULO

FECHAS: 11 al 17 de noviembre, en colaboración con la DGT.

VEHÍCULOS INSPECCIONADOS:	165
(101 turismos, 5 ciclomotores o motocicletas, 2 autobuses y 57 vehículos mercancías).	

DENUNCIAS IMPUESTAS:	29 (17,58% de los vehículos inspeccionados).
Infracciones documentación vehículo:	9 (5,45 % de las denuncias impuestas).
Relativas a la carga:	8 (4,85 % de las denuncias impuestas).
Documentación de conductor:	3 (1,82 % de las denuncias impuestas).
Placa de matrícula:	1 (0,61 % de las denuncias impuestas).
Otros motivos:	8 (4,85 % de las denuncias impuestas).



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## PLANIFICACIÓN SERVICIO OPERATIVO

### VIGILANCIA DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS DURANTE LA CONDUCCIÓN.

FECHAS: 9 al 15 de diciembre, en colaboración con la DGT.

#### ALCOHOL:

TOTAL CONTROLES REALIZADOS:	23
TOTAL CONDUCTORES CONTROLADOS:	220
TOTAL PRUEBAS NEGATIVAS:	218
TOTAL PRUEBAS POSITIVAS:	2 (0,90% de los conductores controlados)

#### DROGAS:

TOTAL PRUEBAS REALIZADAS:	15
TOTAL CONDUCTORES CONTROLADOS:	15
TOTAL PRUEBAS NEGATIVAS:	9
TOTAL PRUEBAS POSITIVAS:	6 (40% de los conductores controlados)



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## PLANIFICACIÓN SERVICIO OPERATIVO

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Conexiones radio ( directo )	215
Grabaciones cuñas radio y TV	43
Concertar entrevistas TV, radio, prensa ....	7
Consultas radio y TV atendidas	192
Consultas agencias prensa atendidas	722
Consultas prensa escrita o digital atendidas	1.124
Colaboraciones artículos, reportajes ....	106
Colaboraciones Dpto. Prensa Ayuntamiento	60
Notas prensa enviadas	6
Envíos Información tráfico	68
Actualizaciones pág. web tráfico Ayuntamiento	431
Inserción noticias en web Ayuntamiento	6
Extractos prensa escrita	179
Resumen novedades diarias	366
Resumen novedades semanal	51
Otras colaboraciones y actividades	202
<b>TOTAL</b>	<b>3.778</b>

twitter 

@PoliciaVLL

“Tuits” publicados en el perfil de la Policía Municipal de Valladolid: **4.026**





# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## ACADEMIA





# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## ACADEMIA

### ORGANIZADOS Y DESARROLLADOS POR LA ACADEMIA

CURSOS	Ed.	HORAS LECTIVAS		Asistentes
		Por Edición	TOTAL	
41 Curso Regional de formación FASE LOCAL	1	395	395	56
42 Curso Regional de formación FASE LOCAL	1	395	395	4
Correcta utilización de la defensa extensible	1	12	12	4
Formación en pilotaje de drones	1	60	60	11
Formación en Sistema de Calidad	2	8	16	60
Reciclaje en el manejo del desfibrilador externo semiautomático DESA.	6	4,5	27	48
Soporte vital básico y uso del desfibrilador externo semiautomático	1	9	9	56
<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>883,5</b>	<b>914</b>	<b>239</b>



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## ACADEMIA

PRÁCTICAS, JORNADAS Y CONFERENCIAS	Ed.	HORAS LECTIVAS		Asistentes
		Por Edición	TOTAL	
Conferencia sobre la reforma en materia de tráfico	6	1	6	97
Formación en materia de transporte público de viajeros en autotaxi (ATPCVA)	6	1	6	82
Prácticas de tiro real y defensa personal policial	1	3	3	11
<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>190</b>

### ORGANIZADOS POR EL CENTRO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL

CURSOS	Ed.	HORAS LECTIVAS		Asistentes
		Por Edición	TOTAL	
Las redes sociales en la administración pública	1	30	30	1
Microsoft Word nivel intermedio Online	2	20	40	3
Seminario sobre gestión policial de la diversidad Online	1	11	11	23
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>61</b>	<b>81</b>	<b>27</b>

RESUMEN TOTAL	
ACTIVIDADES FORMATIVAS	<b>13</b>
EDICIONES	<b>30</b>
ASISTENTES	<b>456</b>
HORAS DE FORMACIÓN	<b>1.010</b>



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## ACADEMIA

### CAMPAÑA DE EDUCACIÓN VIAL

Desde hace más de medio siglo nuestros agentes vienen realizando campañas de Educación Vial en los centros escolares con el principal objetivo de la reducción de víctimas de accidentes de tráfico.

A lo largo de estos años hemos ido aprendiendo y mejorando nuestra forma de llegar a los más jóvenes y nos hemos dado cuenta que han surgido nuevos temas de interés, y ya no sólo para los más jóvenes, sino también para otros colectivos vulnerables como lo son la tercera edad y dentro del ámbito universitario para jóvenes que comienzan su andadura en el tráfico.

En los últimos años hemos ido incorporando actividades de gran impacto como son los simulacros de accidente de tráfico, o nuestra participación en distintas actividades enmarcadas dentro de la Semana Europea de la Seguridad Vial.

La acogida que tienen nuestros agentes en cada una de sus charlas y actividades es de lo más gratificante, recibiendo el agradecimiento personalmente, a través de redes sociales u otros medios.

Todo ello nos motiva para seguir insistiendo en nuestra principal misión: “La Prevención”.



Presentamos el temario de nuestra campaña y los datos más relevantes de la misma.



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## ACADEMIA

### PROGRAMA

#### EDUCACIÓN INFANTIL

##### PRIMERO DE INFANTIL (TRES AÑOS)

###### TEMA

Enseñar a los niños a distinguir los distintos elementos de su entorno: las calles, edificios, parques, y sobre todo que existe un espacio para cada persona y para cada cosa: los parques, las aceras, la calzada.

Uno de estos elementos es la figura del Policía Municipal, que debe ser una profesión cercana al niño y que reconozca fácilmente.

###### MATERIAL

Cuento o video "La ardilla Tililla"

Video Pocoyó "El atasco"; Caillou "Agente de policía"

Video "El trabajo del policía"

Presentación: "Policía Municipal: tus amigos".

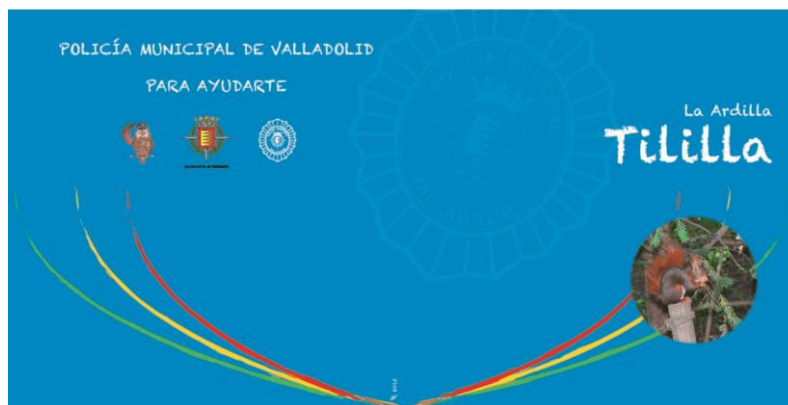
Ficha de actividades: "1º Infantil"

##### SEGUNDO DE INFANTIL (CUATRO AÑOS)

###### TEMA

Adquirir conocimientos sobre los elementos básicos para la seguridad vial: aceras, calzada, semáforos,...

Conocimiento de las normas más elementales con relación a su edad.



###### MATERIAL

Video del cuento: "Un día para nunca olvidar"

Video:

Luz Verde "Semáforos de peatones"

JJ: "Cruzando la calle"

Video: "2º Infantil"

Ficha de actividades: "2º Infantil"



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## ACADEMIA

### TERCERO DE INFANTIL (CINCO AÑOS)

#### TEMA

La importancia de las normas de tráfico. Conocimientos básicos en materia de seguridad vial: peatones, monopatines, ciclistas. Comenzar el estudio de las señales de tráfico.



#### MATERIAL

Vídeos: Luz Verde: ""El cinturón de seguridad"

JJ: "En el coche de papá"

DVD "Guay y los ladrones de señales" MAPFRE

Video: "3º infantil"

Ficha de actividades: "Verdadero o falso"

Video "Normas y Policía"

## EDUCACIÓN PRIMARIA

### PRIMERO DE PRIMARIA (SEIS AÑOS)

#### TEMA

Detectar conductas relacionadas con el tráfico que producen daños en el medio ambiente: humos, vertidos, ruidos, etc.

Normas cívicas elementales.

#### MATERIAL

Power Point "La contaminación". Canción "Recicla"

Vídeo "Respeto a tu amiga la naturaleza"

Video "La contaminación"

Ficha de actividades "1º PRIMARIA"



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## ACADEMIA

### SEGUNDO DE PRIMARIA (SIETE AÑOS)

#### TEMA

Identificar las señales de tráfico más importantes  
Conocer la prioridad de las señales

#### MATERIAL



Vídeos nuevos: Luz Verde: “Las señales de tráfico”, y “Los agentes de tráfico”

JJ: “Las señales de tráfico”

Presentación Power Point: “Las señales de tráfico”

DVD “Las señales tus amigas”.

Ficha de actividades: “Señales verticales”

Libreta de señales

### TERCERO DE PRIMARIA (OCHO AÑOS)

#### TEMA

Analizar las conductas cotidianas que provocan riesgos y problemas en el orden general de la circulación

Indicar las ventajas del transporte colectivo en detrimento del transporte privado

Utilizar con responsabilidad como acompañante y viajero los transportes particulares y colectivos

#### MATERIAL

Vídeos: Luz Verde: “Al bajar de un autobús”  
“Cómo bajar de un coche”

DVD “Tu amiga Prudencia”

Presentación en Power Point: “El transporte público”

Ficha de actividades “3º PRIMARIA”



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## ACADEMIA

### CUARTO DE PRIMARIA (NUEVE AÑOS)

#### TEMA

Adquirir los conocimientos fundamentales para moverse como peatón.

#### MATERIAL

Presentación Power Point “El peatón”

- Vídeos: - Luz Verde: “Andar los niños por la calle sin peligro”
- JJ: “Jugando en la calle”

### QUINTO DE PRIMARIA (DIEZ AÑOS)

#### TEMA

Conocimiento de las señales y normas en materia de tráfico especialmente como pasajero

#### MATERIAL

Presentación Power Point “El pasajero”



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## ACADEMIA

SEXTO DE PRIMARIA (ONCE AÑOS)

**TEMA**

Riesgos de la bicicleta y normativa básica para conducir con seguridad.

**MATERIAL**

Presentación en Power Point “Circulando en bicicleta”



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

**ACADEMIA**

## EDUCACIÓN SECUNDARIA

### PRIMERO DE ESO (DOCE AÑOS)

#### TEMA

Prevención de los accidentes de tráfico: Causas y consecuencias. Datos estadísticos.  
Actuación en caso de accidente

#### MATERIAL

CD presentación en Power Point “El accidente de tráfico”

### SEGUNDO DE ESO (TRECE AÑOS)

#### TEMA

Los actos vandálicos: Repercusión social y normativa. El consumo masivo de alcohol en vía pública

#### MATERIAL

CD presentación en Power Point “Vandalismo y botellón”

### TERCERO DE ESO (CATORCE AÑOS)

#### TEMA

Conocer el ciclomotor como vehículo  
Responsabilizar de la conducción de este vehículo  
CD presentación en Power Point “El ciclomotor”

### CUARTO DE ESO (QUINCE AÑOS)

#### TEMA

Normativa sobre el consumo de bebidas alcohólicas y otro tipo de drogas en relación con el tráfico

Consecuencias en los accidentes de tráfico del consumo de bebidas alcohólicas y otro tipo de sustancias tóxicas

#### MATERIAL

CD presentación en Power Point “Alcohol y conducción”





# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## ACADEMIA

### BACHILLERATO Y MÓDULOS FORMATIVOS

#### PRIMERO (16 AÑOS)

##### TEMA

Consecuencias de la realización de diversas conductas en vía pública, en relación con los agentes de tráfico y con la seguridad

##### MATERIAL

Presentación Power Point "Consecuencias"

#### SEGUNDO (17 AÑOS)

##### TEMA

Análisis de los accidentes de tráfico, cuáles son sus causas y qué factores afectan. Estadísticas significativas.

##### MATERIAL

Presentación Power Point "Jóvenes conductores"

### TERCERA EDAD

##### TEMA

Informar a las personas mayores de la normativa y los riesgos que les afectan en el tema de la seguridad vial

##### MATERIAL

Presentación en Power Point "Un paseo seguro"





# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## ACADEMIA

### CAMPAÑA DE EDUCACIÓN VIAL

Este año ha venido marcado, al igual que en todos los ámbitos de nuestras vidas, por la irrupción de la pandemia del COVID-19, que supuso un auténtico frenazo en seco de nuestras actividades formativas. Por tanto, el acumulado de datos se reduce este año al intervalo que va desde el 1 de enero hasta la fatídica fecha del 12 de marzo.

Supuso para la Policía Municipal de Valladolid una verdadera lástima no poder continuar con esta labor que tan buenos resultados estaba dando a tenor del número de solicitudes, en aumento cada año. Volveremos con más ánimo e ilusión, si cabe, en cuanto las condiciones lo permitan.

	DISTRITO 1		DISTRITO 2		DISTRITO 3		DISTRITO 4		DISTRITO 5		Total	Total
	HORAS	ALUM.	HORAS	ALUM.	HORAS	ALUM.	HORAS	ALUM.	HORA S	ALUM.	HORAS	ALUMNOS
<b>INFANTIL</b>	17	336	11	242	4	91	11	263	6	109	49	1.041
1º	6	105	5	112	4	91	4	82	3	50	22	440
2º	5	110	4	80			4	106	1	18	14	314
2ºY 3º	1	18									1	18
3º	5	103	2	50			3	75	2	41	12	269
<b>PRIMARIA</b>	25	559	10	222	7	114	15	357	6	120	63	1.372
1º	10	230	5	104	2	39	4	82	2	37	23	492
2º	7	157	3	67	1	15	2	50	2	39	15	328
3º	7	156	2	51	1	15	4	94	2	44	16	360
4º	1	16			1	15	2	50			4	81
5º					1	15	2	58			3	73
6º					1	15	1	23			2	38
<b>E.S.O.</b>	14	356			10	384	7	169	21	525	52	1.434
1º	6	154			2	142	5	118			13	414
2º	3	83			4	112			10	266	17	461
3º	2	58							7	156	9	214
3ºY 4º					1	60					1	60
4º	3	61			3	70	2	51	4	103	12	285
<b>BACHILLER</b>					1	450					1	450
1º					1	450						450
<b>CICLOS FORMATIVOS</b>	3	50					2	90	2	24	7	164
1º	1	20					2	90	1	16	4	126
2º	2	30							1	8	3	38
<b>EDUCACIÓN ESPECIAL</b>	1	40									1	40
1º	1	40									1	40
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>1.341</b>	<b>21</b>	<b>464</b>	<b>22</b>	<b>1.039</b>	<b>35</b>	<b>879</b>	<b>35</b>	<b>778</b>	<b>173</b>	<b>4.501</b>



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## ACADEMIA

AÑO 2020	DIST.1º	DIST.2º	DIST.3º	DIST.4º	DIST.5º	TOTALES
COLEGIOS	12	5	7	5	4	33
HORAS	60	21	22	35	35	173
INSTRUCTORES	4	6	9	7	9	35

## PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO

En el PIT (como lo conocemos cariñosamente en Policía Municipal) se realizan las prácticas con bicicletas en un circuito con todos los elementos de señalización, al igual que se encontrarían los chicos en la vida real, regulado además por nuestros compañeros policías, resultando una actividad lúdica y divertida.

Las sesiones del PIT comienzan cada año, por motivos metereológicos, en el mes de febrero, por lo que en esta temporada ha quedado reducido a su mínima expresión.

ALUMNOS	4º Prim	5º Prim	Total general
CEIP Fray Luis de León		25	25
CEIP Gabriel y Galán		15	15
CEIP Gonzalo de Córdoba		24	24
CEIP Macías Picavea		25	25
CPV Centro Cultural Vallisoletano		125	125
CPV La Inmaculada		50	50
CPV La Inmaculada (Nueva del Carmen)		24	24
CPV La Milagrosa		26	26
CPV Lestonnac	15	15	30
CPV Ntra. Sra. De Lourdes		52	52
CPV Ntra. Sra. Del Carmen		50	50
CPV Patrocinio San José		25	25
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>456</b>	<b>471</b>
<b>TOTAL COLEGIOS : 12</b>			



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

**ACADEMIA**

## CHARLAS RIESGOS DE INTERNET

Supone en la actualidad nuestra charla más demandada, acorde con los tiempos en los que vivimos. Utilizamos una presentación “viva”, es decir, se va renovando con los acontecimientos a lo largo del curso, suponiendo un reto para los instructores de constante actualización.

<b>CENTROS</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>HORAS</b>
CEIP Alonso Berruguete	75	3
CEIP Cristóbal Colón	38	2
CEIP F. de Quevedo	76	4
CEIP Ignacio M. Baró	101	4
CEIP Macías Picavea	37	2
CEIP Miguel Hernández	74	4
CEIP P. Gómez Bosque	16	1
CEIP Tierno Galván	69	3
Centro Didáctico (Juan Mambrilla)	18	1
Centro Río Duero	18	1
CPV Ave María	169	7
CPV Compañía de María-La Enseñanza	179	7
CPV Gregorio Fernández	54	3
CPV La Anunciata Sagrado Corazón (Dominicas)	50	2
CPV La Inmaculada (Nueva del Carmen)	93	4
CPV La Inmaculada Concepción (Arca Real)	36	2
CPV Lestonnac	74	4
CPV Rafaela María	23	1
CPV Safa-Grial (Guadalete)	46	2
CPV Sagrada Familia - Jesuitinas	77	3
CPV Sagrada Familia (Guadalete)	48	2
CPV San Agustín	122	5
CPV San Viator	37	2
CPV Sta. M <sup>a</sup> Micaela	33	2
CPV Sta. Teresa de Jesús	97	4
IES J. Jiménez Lozano	76	3
IES Juan de Juni	26	1
IES Julián Marías	26	1
IES La Merced	14	1
IES Núñez de Arce	33	1
IES Ramón y Cajal	62	3
IES Ribera de Castilla	201	10
<b>TOTAL CENTROS : 32</b>	<b>2.098</b>	<b>95</b>



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## ACADEMIA

### CHARLAS ALCOHOL Y DROGAS

Los datos recientes recalcan la necesidad de este tipo de charlas en el que apelamos a la cada vez mayor independencia y libertad a la hora de tomar decisiones por parte de los chicos que las reciben, todos ellos en edad adolescente. En este sentido les ofrecemos información relevante, desmentimos falsos mitos y aportamos casos reales que forman parte de nuestra experiencia profesional.

CENTROS	HORAS	ALUMNOS
Centro Río Duero	5	75
CPV Compañía de María-La Enseñanza	3	78
CPV Cristo Rey	2	54
CPV Sagrada Familia - Jesuitinas	3	65
CPV San Viator	4	62
IES Arca Real	3	72
IES Juan de Juni	2	50
IES Julián Marías	5	93
IES La Merced	8	140
IES Ramón y Cajal	2	24
<b>Total Centros: 10</b>	<b>37</b>	<b>713</b>

### REFORMAS DE VEHÍCULOS IMPORTANTES

Este tipo de charlas se imparten en centros de ciclos formativos en los que se estudia la rama de automoción, explicando las reformas que están o no permitidas en los vehículos, ahondando en aspectos tales como inmovilización, sanciones, prohibición de circular, etc.

CENTRO	ALUMNOS	HORAS
CIFP JUAN DE HERRERA	70	2



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

ACADEMIA

## VISITAS DEPENDENCIAS

Supone una de las actividades que más sorprende a quien participa en ella ante el dinamismo, el atractivo y lo inesperado de lo que vas conociendo.

CENTROS	ALUMNOS	VISITAS
CEE San Juan de Dios	45	2
Centro Río Duero	15	2
CPV Lestonnac	19	1
CPV Ntra. Sra. De Lourdes	78	3
CPV Ntra. Sra. Del Carmen	50	2
CPV Patrocinio San José	20	1
CPV Safa-Grial (Guadalete)	24	1
CPV Sagrada Familia (Guadalete)	24	1
CPV Sagrado Corazón (Corazonistas)	51	2
FUNDACIÓN INTRAS	18	1
IES Leopoldo Cano	19	1
IES Ramón y Cajal	64	3
<b>Total Centros: 12</b>	<b>427</b>	<b>20</b>







# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## SECCIÓN DE RECURSOS





# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## SECCIÓN DE RECURSOS

<b>JEFATURA</b>
0 Superintendente
1 Intendente
0 Mayor
1 Inspector
2 Agentes
<b>DIVISIÓN DE ANALISIS, PROGRAMACIÓN Y RECURSOS</b>
0 Mayor
0 Oficial
7 Agentes
<b>DIVISIÓN OPERATIVA</b>
0 Intendente
0 Subinspector
3 Agentes
<b>SUBGRUPO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y ESPECIALES</b>
0 Subinspector
0 Oficial
39 Agentes
<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>
0 Oficial
0 Agentes
<b>SECCIÓN DE RECURSOS</b>
1 Oficiales
4 Agentes

<b>DISTRITO PRIMERO</b>
1 Inspector
0 Subinspector
1 Oficial
53 Agentes
<b>DISTRITO SEGUNDO</b>
0 Inspector
1 Subinspector
0 Oficial
47 Agentes
<b>DISTRITO TERCERO</b>
0 Inspector
1 Subinspector
0 Oficiales
47 Agentes
<b>DISTRITO CUARTO</b>
1 Inspector
0 Subinspector
1 Oficial
47 Agentes
<b>DISTRITO QUINTO</b>
1 Inspector
8 Subinspectores
8 Oficiales
92 Agentes
<b>VACANTES</b>
<b>1 de Superintendente</b>
<b>2 de Intendente</b>
<b>2 de Mayor</b>
<b>5 de Inspector</b>
<b>8 de Subinspector</b>
<b>26 de Oficial</b>
<b>48 de Agente</b>



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## SECCIÓN DE RECURSOS

Intendentes	1
Mayores	0
Inspectores	4
Subinspectores	10
Oficiales	12
Agentes	374
<b>TOTAL:</b>	<b>401</b>

De los **401** policías en plantilla, **27** son mandos **6,7%**

De los **401** policías de la plantilla, **58** son mujeres **14,46%**

<b>EDAD MEDIA DE LA PLANTILLA</b>	<b>46'8</b>
<b>HOMBRES</b>	<b>46'5</b>
<b>MUJERES</b>	<b>47'8</b>

### PERSONAL ADJUNTO:

Técnico medio	2
Auxiliar de mantenimiento	2
Administrativos	1
Mecánico	3
Auxiliares de grúa	11
Operadores de tráfico	2

### PERSONAL DE LA DIVISIÓN DE CONTROL DE LA LEGALIDAD VIAL:



Jefa de la división	1
Jefa de sección	1
Técnico	1
Administrativos	2
Aux. Administrativos	7

# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## SECCIÓN DE RECURSOS

### VEHÍCULOS

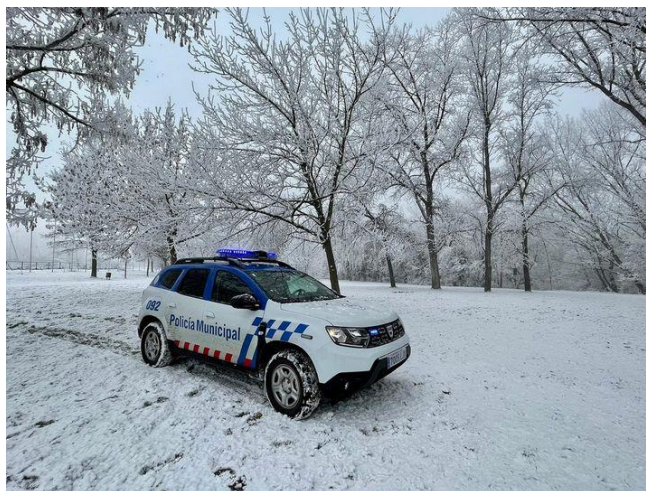
Renault Megane	10
Dacia Duster	3
Renault Laguna	1
Renault Clío	1
Peugeot 307	4
Renault Tráfic	5
Fiat Ducato	1
Fiat Scudo	1
Fiat Doblo	3
Iveco Señalización	2
Grúa Iveco	2
Nissan Cabstar	1
Ford Transit Comet	1
Renault Máster	1
Renault Scenic	37
Toyota Prius	2
Fiat Ulysse	3
Renault talisman	1
Nissan NV-200	2
Grúa Isuzu	2
Ford C-Max	10
Toyota Auris	8
Volkswagen Crafter	1
Toyota C-HR	2
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>

### MOTOCICLETAS

Suzuki GS 500	1
Suzuki GS 250	13
Honda CB 250	10
Honda CB 500	12
Suzuki BURGMAN	6
Suzuki V-STRON	11
Scooter Suzuki 150	10
Suzuki DR Z400	1
Peugeot Satelis 250	32
Kawasaki 650	19
Peugeot Satelis 500	5
<b>Total</b>	<b>120</b>

### ARMAMENTO

Pistola Star M-43 Firestar	7
Pistola Smith Wesson 910	208
Pistola Smith Wesson M&P	123
Pistola Star PK 30	5
Pistola Glock 26	62
<b>TOTAL</b>	<b>405</b>



### TRANSMISORES

Portátiles	475
Móviles	81



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## SECCIÓN DE RECURSOS

### KILÓMETROS REALIZADOS POR LOS VEHÍCULOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES

	VEHÍCULOS	KILÓMETROS	
JEFATURA	2 Vehículos	2.931	Total Km
ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN	9 Motocicletas 3 Vehículos	24.267	Total Km
DIVISIÓN OPERATIVA	6 Vehículo	540	Total Km
DISTRITO PRIMERO	16 Motocicletas 14 Vehículos	182.163	Total Km
DISTRITO SEGUNDO	20 Motocicletas 13 Vehículos	185.403	Total Km
DISTRITO TERCERO	15 Motocicletas 11 Vehículos	202.310	Total Km
DISTRITO CUARTO	18 Motocicletas 12 Vehículos	208.899	Total Km
DISTRITO QUINTO	25 Motocicletas 21 Vehículos	384.107	Total Km
SUBGRUPO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y ESPECIALES	17 Vehículos	109.872	Total Km
SECCIÓN DE RECURSOS	3 Vehículos	8.605	Total Km
<b>TOTAL</b>		<b>1.309.097 KM.</b>	





# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## SECCIÓN DE RECURSOS

### OBJETOS HALLADOS

	DEPOSITADOS	ENTREGADOS
Dinero en efectivo	661	600
Relojes	3	
Pendientes	1	
Anillos/Alianzas	4	1
Pulseras	3	1
Colgantes/Cadenas	3	1
Teléfonos móviles	101	41
Gafas	91	34
Carteras/documentos	2.098	1.902
Llaves	552	205
Mochilas/bolsos	13	7
Paraguas	2	1
Bastón/muletas	2	
Maletas/maletines	3	
Portátil/Tablet/ebook-	2	
Ropa-calzado	5	
Audífonos	3	
Dentaduras/férulas	1	
Altavoces/ auriculares	4	
Cámaras/flashs	1	
Memorias ext./USB	2	
Pulsera de actividad	16	
Matrícula	4	
Trípodes cámaras	2	
ENVÍOS DEVUELTOS	4	
LICENCIAS DE ARMAS	126	EXPEDIENTES DE ALTA
	11	EXPEDIENTES DE BAJA
	1	EXPEDIENTES DENEGADOS



# DIVISIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMACIÓN Y RECURSOS

## SECCIÓN DE RECURSOS

### VEHÍCULOS TRASLADADOS A LOS DEPÓSITOS MUNICIPALES

INDOCUMENTADOS	911
PRECINTO	165
ORDEN JUDICIAL	49
ALCOHOLEMIA	123
ABANDONO O BAJA	115
ROBO O PREVENCIÓN ROBO	41
ACCIDENTE	76
ESTACIONAMIENTO INDEBIDO	1.404
CARECER DE TICKET O.R.A.	7
CONSUMO ESTUPEFACIENTES	27
OTROS	104
<b>TOTAL</b>	<b>3.022</b>

### DOCUMENTOS REGISTRADOS Y DECRETADOS A:

JEFATURA	620
DIVISIÓN DE ANÁLISIS, PROGRAMACIÓN Y RECURSOS	345
DIVISIÓN OPERATIVA	1.454
POLICÍA DE BARRIO GRUPO 1	1.331
POLICÍA DE BARRIO GRUPO 2	896
POLICÍA DE BARRIO GRUPO 3	753
POLICÍA DE BARRIO GRUPO 4	662
POLICÍA DE BARRIO GRUPO 5	1.504
SUBGRUPO SERVICIOS TÉCNICOS Y ESPECIALES	549
SECCIÓN DE RECURSOS	367
<b>TOTAL</b>	<b>8.481</b>

### DOCUMENTOS REGISTRADOS EN EL REGISTRO DE POLICÍA MUNICIPAL

**7.886**





# DIVISIÓN OPERATIVA



# DIVISIÓN OPERATIVA

## RELACIÓN DE DISTRITOS QUE INTEGRAN LA DIVISIÓN TERRITORIAL Y BARRIOS QUE COMPRENDEN

### DISTRITO PRIMERO

**SEDE COMISARÍA:**

Calle Hornija, 5 - Teléfono • 983 235 572

**BARRIOS QUE LO INTEGRAN:**

Las Delicias, Los Pajarillos, parte de La Pilarica (de la vía férrea hacia el este), Buenos Aires, Las Flores y parte del Pinar de Antequera (de la vía férrea hacia el este), Pinar de Jalón, Ciudad de la Comunicación, Polígono de Argales.

### DISTRITO SEGUNDO

**SEDE COMISARÍA:**

Avenida Palencia, 39 - Teléfono • 983 264 634

**BARRIOS QUE LO INTEGRAN:**

La Rondilla, San Nicolás, Hospital, Pólvora, Las Batallas, Bº Belén, parte de La Pilarica (de la vía férrea hacia el oeste), San Pedro Regalado, Bº España y Vadillos, San Juan, Los Viveros, Santa Clara, XXV años de Paz.

### DISTRITO TERCERO

**SEDE COMISARÍA:**

Federico Landrove Moíño, 4 - Teléfono • 983 385 666

**BARRIOS QUE LO INTEGRAN:**

Parquesol, Arturo Eyrís, Huerta del Rey, La Victoria, Cuesta de la Maruquesa, Puente Jardín, Camino del Cabildo, La Overuela, Bº Berrocal, Girón, Villa de Prado.

### DISTRITO CUARTO

**SEDE COMISARÍA:**

Carretera de Rueda, 29 - Teléfono • 983 426 462

**BARRIOS QUE LO INTEGRAN:**

Puente Colgante, La Farola, Cuatro de Marzo, La Rubia, San Adrián, Parque Alameda, Las Villas, Covaresa, Urbanización Santa Ana, parte del Pinar de Antequera (de la vía férrea hacia el oeste) y Puente Duero.

### DISTRITO QUINTO

**SEDE COMISARÍA:**

Avenida de Burgos, 11 - Teléfono • 983 426 380

**BARRIOS QUE LO INTEGRAN:**

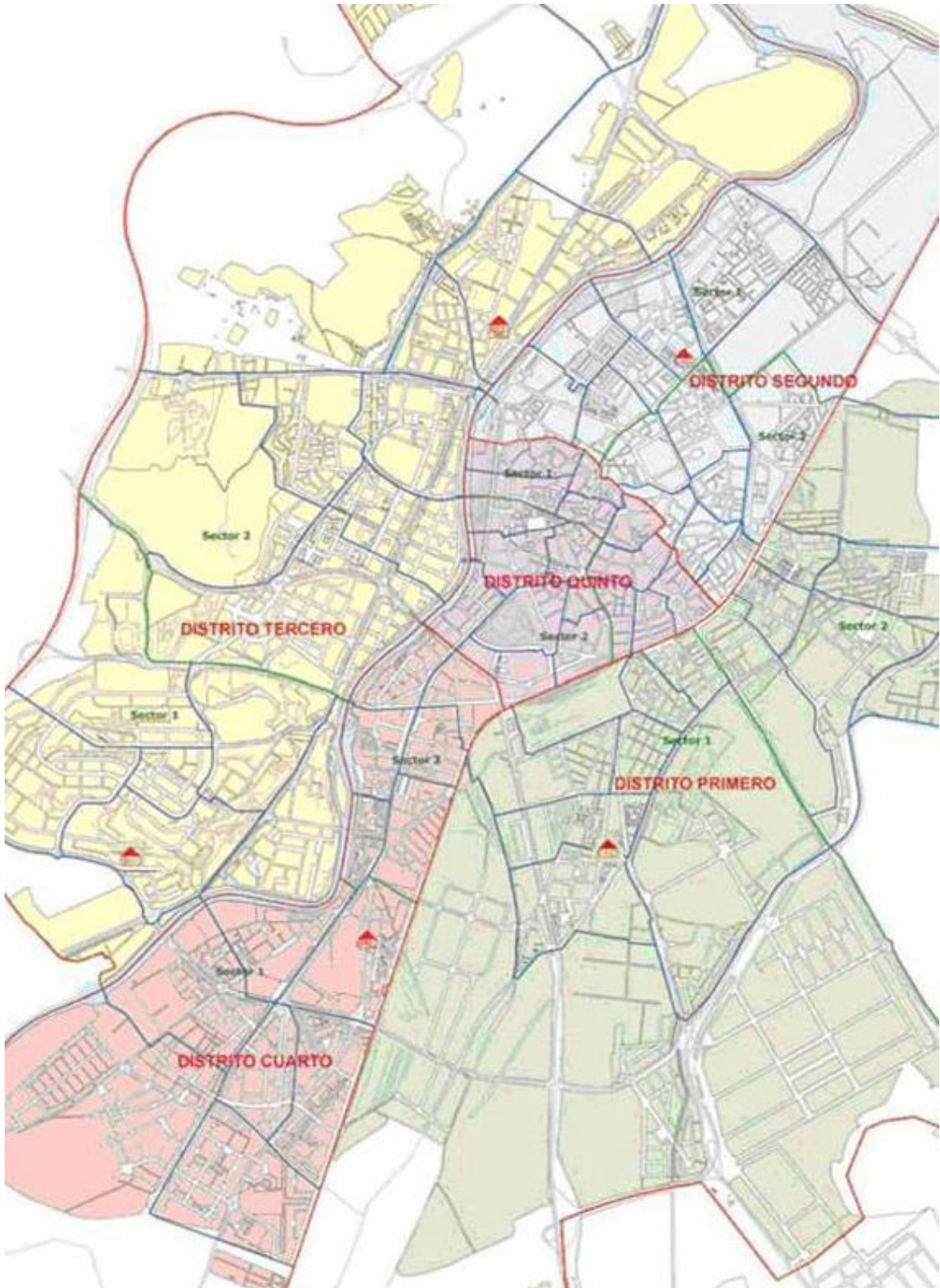
Todos los barrios del casco histórico.





# DIVISIÓN OPERATIVA

## PLANO





# DIVISIÓN OPERATIVA

## INTERVENCIONES DEL DISTRITO I

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ACCID. CON HERIDOS	15	16	12	2	6	12	21	7	10	16	10	15	142
ACCID. SIN HERIDOS	66	60	35	15	17	45	52	47	49	71	61	78	596
ALARMAS	7	11	5	2	5	16	17	9	9	7	12	18	118
COMPAR.COMISARÍA	23	9	15	12	3	6	14	22	26	20	18	8	176
CONSUMO DROGAS	3	17	9	12	21	16	16	15	15	15	13	8	160
DECOMISOS	0	6	1	0	1	0	1	3	4	0	3	3	22
DEFICIENCIAS	25	13	17	2	8	31	21	23	31	21	23	30	245
DESPLAZ. VEHÍCULOS	25	7	7	4	13	24	35	38	21	9	8	10	201
EDUCACIÓN VIAL	0	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	23
HURTOS Y ROBOS	2	0	4	2	2	1	3	1	6	5	1	2	29
INDIGENTES	3	1	2	1	0	1	0	4	2	1	5	3	23
INFORM.ORGANISMOS	146	105	477	537	373	257	295	410	369	249	427	253	3.898
MEDIACIONES	11	13	6	16	11	12	15	23	15	20	11	12	165
NOTIFICACIONES	49	38	29	2	1	19	21	14	18	29	25	19	264
OBJETOS HALLADOS	27	19	15	8	9	17	26	35	22	31	19	29	257
OBRAS	2	8	3	1	1	3	3	3	4	3	13	4	48
PRECINTO VEHÍCULOS	1	1	0	0	0	3	2	0	1	1	3	1	13
PROTECCIÓN	96	94	56	16	43	65	75	74	116	98	54	75	862
SUGERENCIAS	0	1	1	0	0	3	2	0	2	3	5	2	19
TRASLADOS	6	9	1	0	1	3	3	4	8	4	3	1	43
VARIOS	166	164	89	86	94	143	157	187	224	191	173	184	1.858
VEHÍC. DE ABANDONO	2	1	0	1	0	3	3	0	6	1	1	1	19
VEH. RECUPERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIGILANCIAS	856	945	462	2402	707	262	413	792	733	1313	1325	1142	11.352
<b>TOTAL</b>	<b>1.531</b>	<b>1.538</b>	<b>1.246</b>	<b>3.121</b>	<b>1.316</b>	<b>942</b>	<b>1.195</b>	<b>1.734</b>	<b>1.691</b>	<b>2.108</b>	<b>2.213</b>	<b>1.898</b>	<b>20.533</b>

## COMISARÍA DISTRITO I



# DIVISIÓN OPERATIVA

## INTERVENCIONES DEL DISTRITO II

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ACCID. CON HERIDOS	15	5	5	1	5	2	5	5	9	14	10	7	83
ACCID. SIN HERIDOS	49	39	30	6	10	23	30	17	25	33	28	33	323
ALARMAS	15	21	21	16	25	15	13	16	18	15	19	16	210
COMPAR.COMISARÍA	15	12	11	15	13	15	16	11	8	18	7	8	149
CONSUMO DROGAS	2	13	8	2	7	5	6	11	15	6	3	6	84
DECOMISOS	0	2	2	1	1	2	6	9	8	2	1	5	39
DEFICIENCIAS	16	9	9	1	3	10	10	14	13	15	12	12	124
DESPLAZ. VEHÍCULOS	15	19	6	4	22	18	12	8	10	26	24	13	177
EDUCACIÓN VIAL	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
HURTOS Y ROBOS	3	2	3	0	0	0	3	2	4	2	6	2	27
INDIGENTES	4	1	0	0	2	1	0	2	3	0	2	1	16
INFORM.ORGANISMOS	66	75	436	403	387	184	232	234	206	204	225	151	2.803
MEDIACIONES	14	15	13	10	18	9	11	18	7	19	15	14	163
NOTIFICACIONES	29	27	26	1	0	7	12	6	18	21	24	9	180
OBJETOS HALLADOS	23	19	13	4	17	17	13	21	24	26	31	20	228
OBRAS	9	2	7	2	7	6	9	2	9	6	5	4	68
PRECINTO VEHÍCULOS	3	4	2	1	0	3	0	2	0	1	3	0	19
PROTECCIÓN	81	60	50	22	36	46	76	47	97	62	76	60	713
SUGERENCIAS	1	6	4	0	0	1	2	2	2	1	4	0	23
TRASLADOS	7	3	2	6	2	2	3	4	5	2	4	6	46
VARIOS	127	138	113	48	88	103	148	149	198	147	127	119	1.505
VEHÍC. DE ABANDONO	0	0	0	0	2	4	2	3	1	1	0	0	13
VEHÍC. RECUPERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
VIGILANCIAS	230	331	244	77	32	32	86	522	499	271	404	297	3.025
<b>TOTAL</b>	<b>724</b>	<b>821</b>	<b>1.005</b>	<b>620</b>	<b>677</b>	<b>505</b>	<b>695</b>	<b>1.105</b>	<b>1.180</b>	<b>892</b>	<b>1.030</b>	<b>783</b>	<b>10.037</b>

## COMISARÍA DISTRITO II



# DIVISIÓN OPERATIVA

## INTERVENCIONES DEL DISTRITO III

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ACCID. CON HERIDOS	14	8	3	1	2	4	10	7	15	3	11	15	93
ACCID. SIN HERIDOS	59	53	21	3	14	30	43	30	46	42	57	66	464
ALARMAS	22	12	10	10	13	11	16	15	12	17	21	24	183
COMPAR.COMISARÍA	8	10	5	2	3	13	7	6	10	5	7	8	84
CONSUMO DROGAS	3	3	4	2	5	9	6	6	10	10	15	3	76
DECOMISOS	1	8	1	0	0	0	1	9	15	3	5	3	46
DEFICIENCIAS	28	19	6	1	9	26	14	28	18	21	22	13	205
DESPLAZ. VEHÍCULOS	23	31	11	3	7	32	9	12	10	10	15	12	175
EDUCACIÓN VIAL	24	24	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77
HURTOS Y ROBOS	1	2	1	0	0	1	2	1	1	1	1	2	13
INDIGENTES	6	5	1	0	3	0	0	0	0	1	3	1	20
INFORM.ORGANISMOS	63	106	181	163	321	133	150	145	165	127	159	88	1.801
MEDIACIONES	10	10	16	11	11	22	27	16	13	20	13	12	181
NOTIFICACIONES	37	26	16	0	2	9	28	11	12	13	26	5	185
OBJETOS HALLADOS	13	16	14	6	15	14	19	10	22	19	27	20	195
OBRAS	2	2	3	7	3	3	3	3	3	2	2	1	34
PRECINTO VEHÍCULOS	0	2	2	1	1	0	1	1	1	1	2	1	13
PROTECCIÓN	81	99	92	98	88	103	90	74	121	103	82	73	1.104
SUGERENCIAS	1	4	0	0	0	1	0	2	4	3	1	1	17
TRASLADOS	2	5	2	2	3	3	6	3	3	4	1	1	35
VARIOS	98	117	115	71	113	141	120	164	117	125	86	85	1.352
VEHÍC. DE ABANDONO	1	0	0	1	0	0	2	1	0	1	1	3	10
VEHÍC. RECUPERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
VIGILANCIAS	618	719	723	653	699	566	687	762	996	994	811	847	9.075
<b>TOTAL</b>	<b>1.115</b>	<b>1.281</b>	<b>1.256</b>	<b>1.035</b>	<b>1.311</b>	<b>1.121</b>	<b>1.241</b>	<b>1.307</b>	<b>1.594</b>	<b>1.525</b>	<b>1.368</b>	<b>1.284</b>	<b>15.438</b>

## COMISARÍA DISTRITO III



# DIVISIÓN OPERATIVA

## INTERVENCIONES DEL DISTRITO IV

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ACCID. CON HERIDOS	4	13	9	1	8	5	8	9	4	5	10	4	80
ACCID. SIN HERIDOS	49	51	27	5	11	24	27	33	45	54	36	48	410
ALARMAS	14	19	19	8	15	22	26	17	18	9	8	16	191
COMPAR.COMISARÍA	10	11	16	5	3	8	16	7	8	5	6	15	110
CONSUMO DROGAS	1	6	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	12
DECOMISOS	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3
DEFICIENCIAS	17	25	17	4	8	19	12	21	18	13	7	8	169
DESPLAZ. VEHÍCULOS	26	12	19	1	0	7	5	6	12	7	8	4	107
EDUCACIÓN VIAL	11	20	2	0	0	0	0	0	0	3	2	1	39
HURTOS Y ROBOS	4	5	5	3	0	0	0	2	5	6	5	4	39
INDIGENTES	2	11	6	7	2	4	1	2	4	2	3	1	45
INFORM.ORGANISMOS	85	92	160	120	298	142	173	181	120	170	160	99	1.800
MEDIACIONES	19	10	19	25	8	10	19	17	19	24	18	8	196
NOTIFICACIONES	12	13	28	1	1	4	9	11	10	6	11	11	117
OBJETOS HALLADOS	37	23	27	9	30	33	31	24	16	42	29	25	326
OBRAS	5	12	11	10	16	4	7	9	10	6	11	5	106
PRECINTO VEHÍCULOS	1	1	2	0	0	2	2	3	2	0	1	3	17
PROTECCIÓN	92	89	67	7	31	50	78	34	77	71	59	57	712
SUGERENCIAS	1	3	0	8	1	0	2	2	4	2	0	0	23
TRASLADOS	2	0	0	1	0	0	5	1	3	4	1	1	18
VARIOS	234	201	185	161	184	232	264	225	193	150	135	216	2.380
VEHÍC. DE ABANDONO	3	2	2	1	1	2	1	4	1	0	0	1	18
VEHÍC. RECUPERACIÓN	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3
VIGILANCIAS	513	554	352	327	289	328	386	357	454	577	398	505	5.040
<b>TOTAL</b>	<b>1.142</b>	<b>1.174</b>	<b>975</b>	<b>705</b>	<b>908</b>	<b>896</b>	<b>1.075</b>	<b>965</b>	<b>1.023</b>	<b>1.157</b>	<b>908</b>	<b>1.033</b>	<b>11.961</b>

## COMISARÍA DISTRITO IV



# DIVISIÓN OPERATIVA

## INTERVENCIONES DEL DISTRITO V

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ACCID. CON HERIDOS	16	7	2	6	3	4	7	5	6	8	7	7	78
ACCID. SIN HERIDOS	51	60	30	6	17	26	30	27	27	41	41	44	400
ALARMAS	34	25	28	24	21	20	28	25	9	10	19	20	263
COMPAR.COMISARÍA	29	25	12	8	8	17	22	15	16	16	12	10	190
CONSUMO DROGAS	9	49	17	3	17	22	26	17	7	24	14	8	213
DECOMISOS	7	68	11	2	3	5	7	10	13	5	9	11	151
DEFICIENCIAS	32	46	11	12	10	13	24	14	18	17	15	15	227
DESPLAZ. VEHÍCULOS	24	12	9	5	13	8	11	9	8	14	12	10	135
EDUCACIÓN VIAL	74	69	46	0	0	2	0	0	0	1	0	0	192
HURTOS Y ROBOS	5	11	6	1	0	4	4	2	8	8	13	7	69
INDIGENTES	18	22	11	9	2	5	7	3	3	2	9	9	100
INFORM.ORGANISMOS	176	305	519	639	625	235	338	334	312	382	223	283	4.371
MEDIACIONES	29	40	18	28	30	31	42	24	46	33	26	35	382
NOTIFICACIONES	29	39	29	0	3	14	58	7	28	20	10	11	248
OBJETOS HALLADOS	96	113	47	15	42	51	72	48	70	123	60	63	800
OBRAS	16	11	11	12	13	17	21	10	15	19	9	6	160
PRECINTO VEHÍCULOS	8	7	3	2	3	2	1	0	3	5	8	1	43
PROTECCIÓN	165	115	79	26	65	115	131	77	113	130	89	117	1.222
SUGERENCIAS	4	3	0	2	1	2	9	3	10	5	0	1	40
TRASLADOS	13	9	3	3	3	8	9	8	9	6	5	7	83
VARIOS	166	204	170	89	121	178	242	243	200	249	181	166	2.209
VEHÍC. DE ABANDONO	0	0	3	0	0	0	0	0	10	0	1	0	14
VEHÍC. RECUPERACIÓN	0	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
VIGILANCIAS	983	445	511	1534	301	44	57	67	828	101	51	31	4953
<b>TOTAL</b>	<b>1.984</b>	<b>1.687</b>	<b>1.580</b>	<b>2.426</b>	<b>1.301</b>	<b>823</b>	<b>1.146</b>	<b>948</b>	<b>1.759</b>	<b>1.219</b>	<b>814</b>	<b>862</b>	<b>16.549</b>

## DEPENDENCIAS JEFATURA - COMISARÍA DISTRITO V



# DIVISIÓN OPERATIVA

## INTERVENCIONES DE LOS DISTRITOS

	DIST. I	DIST. II	DIST. III	DIST. IV	DIST. V	TOTAL
ACCIDENTES CON HERIDOS	142	83	93	80	78	476
ACCIDENTES SIN HERIDOS	596	323	464	410	400	2.193
ALARMAS	118	210	183	191	263	965
COMPAR. COMISARÍA	176	149	84	110	190	709
CONSUMO DE DROGAS	160	84	76	12	213	545
DECOMISOS	22	39	46	3	151	261
DEFICIENCIAS	245	124	205	169	227	970
DESPLAZAMIENTO VEHÍC.	201	177	175	107	135	795
EDUCACIÓN VIAL	23	18	77	39	192	349
HURTOS Y ROBOS	29	27	13	39	69	177
INDIGENTES	23	16	20	45	100	204
INFORMACIÓN A ORGANISMOS	3.898	2.803	1.801	1.800	4.371	14.673
MEDIACIONES	165	163	181	196	382	1.087
NOTIFICACIONES	264	180	185	117	248	994
OBJETOS HALLADOS	257	228	195	326	800	1806
OBRAS	48	68	34	106	160	416
PRECINTO DE VEHÍCULOS	13	19	13	17	43	105
PROTECCIÓN	862	713	1.104	712	1.222	4613
SUGERENCIAS	19	23	17	23	40	122
TRASLADOS	43	46	35	18	83	225
VARIOS	1.858	1.505	1.352	2.380	2.209	9.304
VEHÍCULOS DE ABANDONO	19	13	10	18	14	74
VEHÍCULOS RECUPER. ROBO	0	1	1	3	6	11
VIGILANCIAS	11.352	3.025	9.075	5.040	4.953	33.445
<b>TOTAL</b>	<b>20.533</b>	<b>10.037</b>	<b>15.438</b>	<b>11.961</b>	<b>16.549</b>	<b>74.518</b>





# DIVISIÓN OPERATIVA

## INFRACCIONES A LA ORDENANZA:

### “PROTECCIÓN DEL MEDIO URBANO”

	I	II	III	IV	V	TOTAL
PROPAGANDA/PUBLICIDAD	5	2	2	0	9	18
ÁRBOLES Y JARDINES	2	6	6	2	2	18
PAPELERAS Y CONTENEDORES	6	1	3	0	3	13
FUENTES Y ESTANQUES	2	5	6	0	0	13
MOLESTIAS VIVIENDA Y VEHÍCULOS	222	208	91	150	241	912
RESIDUOS, BASURAS,....	39	31	29	15	50	164
HACER NECESIDADES EN LA VÍA PÚBLICA	14	25	13	20	107	179
EXCREMENTOS DE ANIMALES	7	1	2	0	0	10
LAVAR Y REPARAR VEHÍCULOS	3	2	2	1	1	9
QUIOSCOS, TERRAZAS Y LOCALES	4	2	2	0	6	14
PINTADAS	1	2	0	1	9	13
DETERIORO/DAÑOS EN MOBILIARIO	1	2	1	1	1	6
OTROS	23	9	3	11	20	66
<b>TOTALES</b>	<b>329</b>	<b>296</b>	<b>160</b>	<b>201</b>	<b>449</b>	<b>1.435</b>



# DIVISIÓN OPERATIVA

## COMPARECENCIAS EN COMISARÍA

MOTIVOS	TOTAL
ATENTADO	29
BÚSQUEDA Y DETENCIÓN	45
DAÑOS VÍA PÚBLICA	5
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO	86
DROGAS	18
EXHIBICIONISMO	1
HURTO Y ROBO	106
INSULTOS A POLICÍAS	7
INTENTO DE SUICIDIO	35
MENDICIDAD CON MENORES	1
MALOS TRATOS U ORDEN DE ALEJAMIENTO	85
PELEAS Y AGRESIONES	80
ROBO DE VEHÍCULOS	10
ROBO EN VEHÍCULOS	13
VENTA EN VÍA PÚBLICA	0
OTRAS	188
<b>TOTAL</b>	<b>709</b>

## CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS

HORARIO CIERRE BARES	36
PUERTAS ABIERTAS BARES	28

## OTRAS INTERVENCIONES

LANZAMIENTOS JUDICIALES	205
FILIACIONES	387



# DIVISIÓN OPERATIVA

## INTERVENCIONES POR CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS DISTRITOS

INTERVENCIONES	DIST I	DIST II	DIST III	DIST IV	DIST V	TOTAL
CONSUMO ALCOHOL VÍA PÚBLICA	134	233	419	37	467	1.290
CONSUMO ALCOHOL MENORES BARES	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>233</b>	<b>419</b>	<b>37</b>	<b>467</b>	<b>1.290</b>

## INTERVENCIONES POR CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA SEGÚN EDADES Y DISTRITOS

	> 18 años	< 18 años	TOTAL
DISTRITO I	104	30	134
DISTRITO II	169	64	233
DISTRITO III	341	78	419
DISTRITO IV	37	0	37
DISTRITO V	328	139	467
<b>TOTALES</b>	<b>979</b>	<b>311</b>	<b>1.290</b>

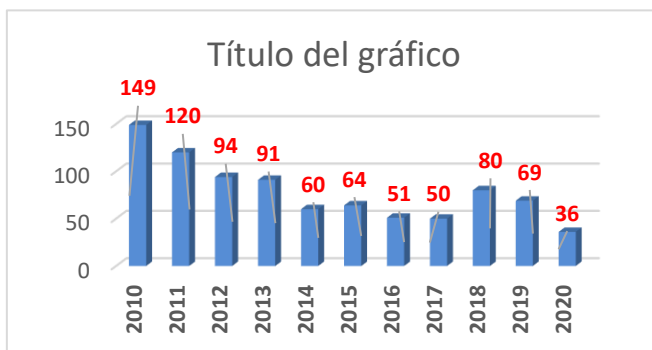
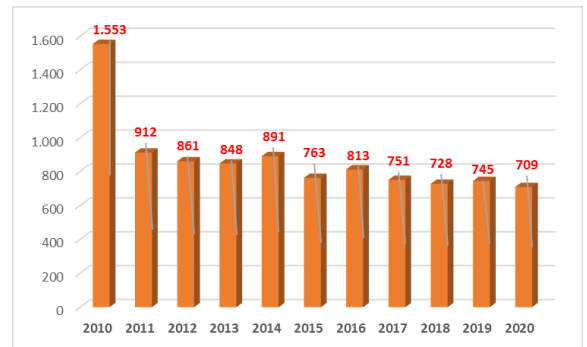
## INTERVENCIONES POR CONSUMO DE DROGAS EN LA VÍA PÚBLICA

	> 18 años	< 18 años	TOTAL
ENERO	32	8	40
FEBRERO	64	23	87
MARZO	34	9	43
ABRIL	27	1	28
MAYO	46	6	52
JUNIO	57	6	63
JULIO	59	12	71
AGOSTO	53	12	65
SEPTIEMBRE	56	4	60
OCTUBRE	58	7	65
NOVIEMBRE	43	11	54
DICIEMBRE	35	2	37
<b>TOTALES</b>	<b>564</b>	<b>101</b>	<b>665</b>



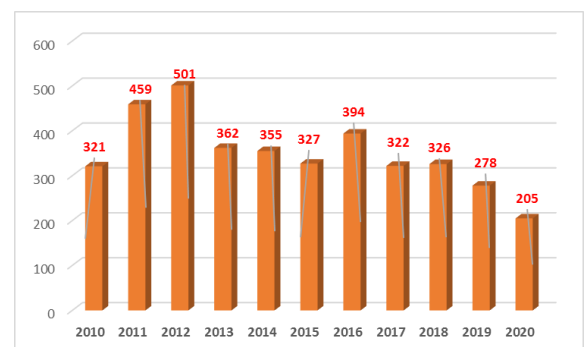
# DIVISIÓN OPERATIVA

COMPARATIVAS TOTAL COMPARECENCIAS EN COMISARÍA	
2010	1.553
2011	912
2012	861
2013	848
2014	891
2015	763
2016	813
2017	751
2018	728
2019	745
2020	709



COMPARATIVAS TOTAL LANZAMIENTO JUDICIALES	
2010	321
2011	459
2012	501
2013	362
2014	355
2015	327
2016	394
2017	322
2018	326
2019	278
2020	205

COMPARATIVAS TOTAL ACTAS INCUMPLIMIENTO HORARIO DE CIERRE	
2010	149
2011	120
2012	94
2013	91
2014	60
2015	64
2016	51
2017	50
2018	80
2019	69
2020	36



**DIVISIÓN OPERATIVA  
SUBGRUPO DE POLICÍA Y  
PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS**

**INSPECCIÓN  
CENTRAL  
DE GUARDIA**





# DIVISIÓN OPERATIVA SUBGRUPO DE POLICÍA Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS

## INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ATESTADOS



ATESTADOS REALIZADOS POR ACCIDENTE	
ENERO	10
FEBRERO	10
MARZO	5
ABRIL	1
MAYO	2
JUNIO	8
JULIO	8
AGOSTO	6
SEPTIEMBRE	16
OCTUBRE	7
NOVIEMBRE	10
DICIEMBRE	0
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>

ATESTADOS REALIZADOS POR ACCIDENTES	
2012	<b>165</b>
2013	<b>130</b>
2014	<b>112</b>
2015	<b>126</b>
2016	<b>114</b>
2017	<b>131</b>
2018	<b>100</b>
2019	<b>97</b>
2020	<b>83</b>





**DIVISIÓN OPERATIVA  
SUBGRUPO DE POLICÍA  
Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS  
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ATESTADOS**

**INFORMES REALIZADOS POR ACCIDENTES (ICG)**

PRIMER TRIMESTRE	36
SEGUNDO TRIMESTRE	17
TERCER TRIMESTRE	38
CUARTO TRIMESTRE	30

**TOTAL 121**

**OFICIOS Y ESCRITOS CONTESTADOS**

**TOTAL 78**

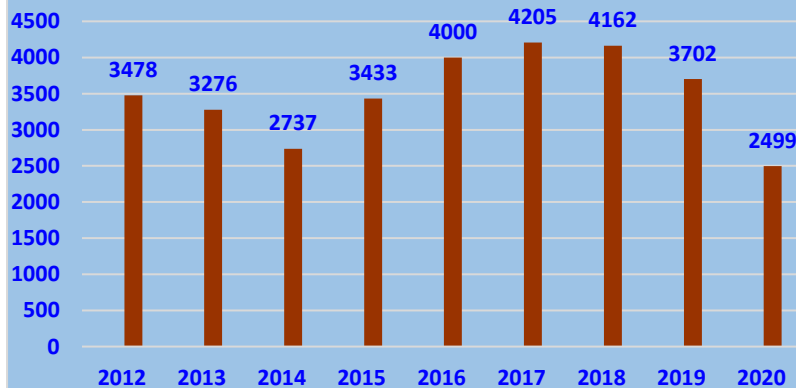
**PARTES SOLICITADOS POR ABOGADOS**

**TOTAL 1.917**

**INFORMES REALIZADOS  
POR ACCIDENTES (DTº)**

2012	3.478
2013	3.276
2014	2.737
2015	3.433
2016	4.000
2017	4.205
2018	4.162
2019	3.702
2020	2.499

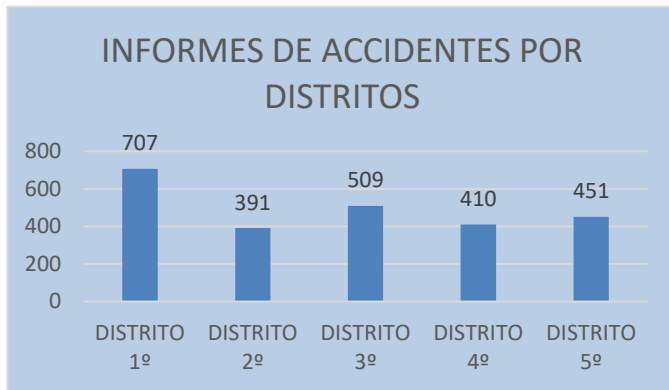
**INFORMES POR ACCIDENTES -DISTRITOS-**



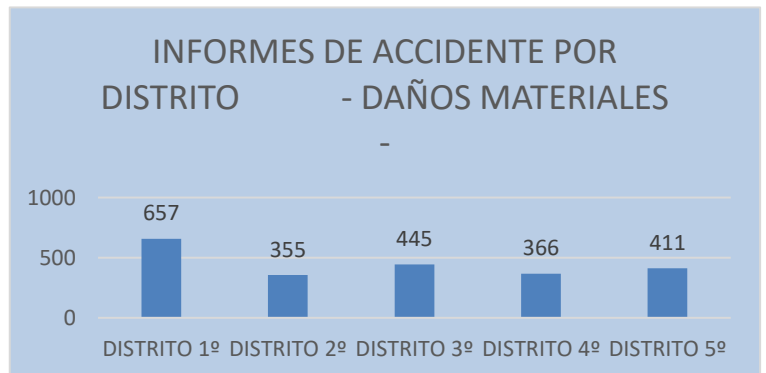
# DIVISIÓN OPERATIVA SUBGRUPO DE POLICÍA Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS

## INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ATESTADOS

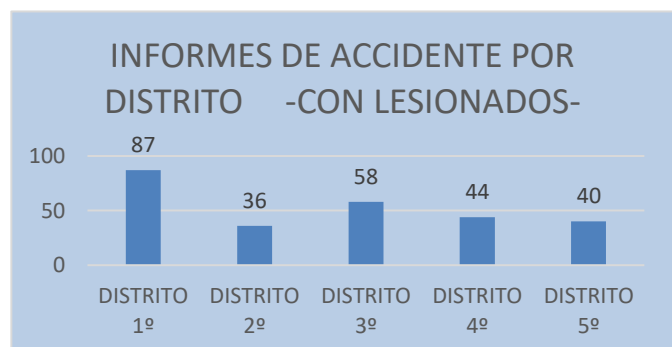
INFORMES POR DISTRITOS - TOTAL -				
DISTRITO 1º	DISTRITO 2º	DISTRITO 3º	DISTRITO 4º	DISTRITO 5º
<b>707</b>	<b>391</b>	<b>509</b>	<b>410</b>	<b>451</b>



INFORMES POR DISTRITOS - DAÑOS MATERIALES -				
DISTRITO 1º	DISTRITO 2º	DISTRITO 3º	DISTRITO 4º	DISTRITO 5º
<b>657</b>	<b>355</b>	<b>445</b>	<b>366</b>	<b>411</b>

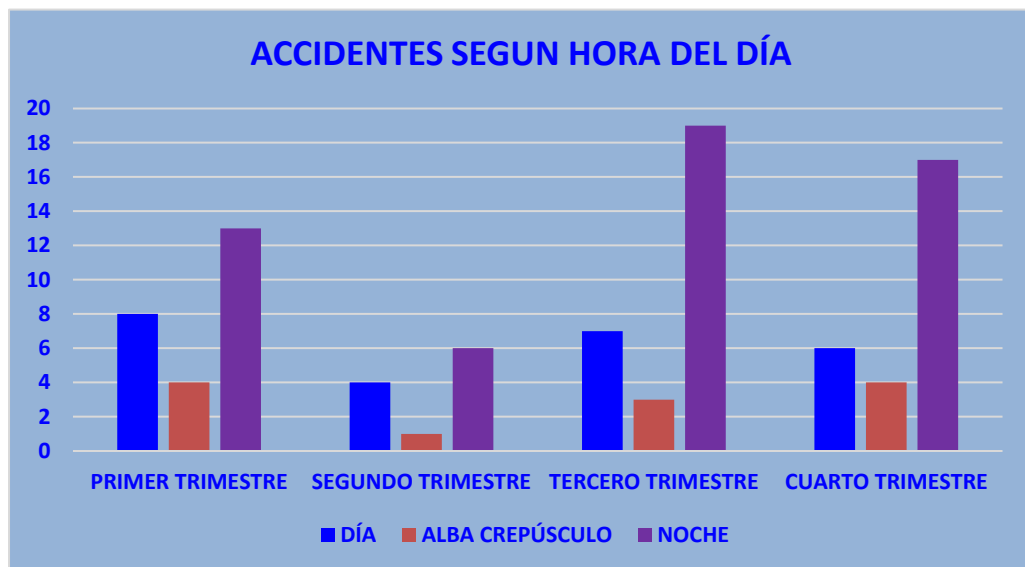


INFORMES POR DISTRITOS - LESIONADOS -				
DISTRITO 1º	DISTRITO 2º	DISTRITO 3º	DISTRITO 4º	DISTRITO 5º
<b>87</b>	<b>36</b>	<b>58</b>	<b>44</b>	<b>40</b>



# DIVISIÓN OPERATIVA SUBGRUPO DE POLICÍA Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ATESTADOS

ATESTADOS REALIZADOS POR ACCIDENTES				
	DÍA	ALBA CREPÚSCULO	NOCHE	TOTAL
PRIMER TRIMESTRE	8	4	13	25
SEGUNDO TRIMESTRE	4	1	6	11
TERCERO TRIMESTRE	7	3	19	29
CUARTO TRIMESTRE	6	4	17	27
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>55</b>	<b>92</b>



**DIVISIÓN OPERATIVA  
SUBGRUPO DE POLICÍA  
Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS**

**INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ATESTADOS**

<b>ATESTADOS REALIZADOS POR ACCIDENTES</b>	
<b>Con o sin víctimas</b>	
<b>Con víctimas</b>	<b>32</b>
<b>Sin víctimas</b>	<b>60</b>
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>



<b>ATESTADOS REALIZADOS POR ACCIDENTES</b>						
<b>CON VÍCTIMAS. Según pronóstico</b>						
	<b>HERIDO LEVE</b>	<b>HERIDO GRAVE</b>	<b>HERIDO MUY GRAVE</b>	<b>FALLECIDO</b>	<b>RESERVADO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1º TRIMESTRE</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>
<b>2º TRIMESTRE</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>9</b>
<b>3º TRIMESTRE</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>11</b>
<b>4º TRIMESTRE</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>13</b>



**DIVISIÓN OPERATIVA  
SUBGRUPO DE POLICÍA  
Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS**

**INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ATESTADOS**

Con víctimas por sexo	
Hombre	26
Mujer	16
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>

ATESTADOS REALIZADOS POR ACCIDENTES	
Con víctimas por edad	
Hasta 5 años	0
De 6 a 14 años	0
De 15 a 20 años	3
De 21 a 30 años	8
De 31 a 40 años	6
De 41 a 50 años	12
De 51 a 60 años	7
Más de 60 años	6
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>

VEHÍCULOS IMPLICADOS	
Por tipo de vehículo	
Camiones	1
Autobuses	0
Furgonetas	5
Turismos	109
Motocicletas	14
Ciclomotores	3
Bicicletas	2
Otros	1
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>

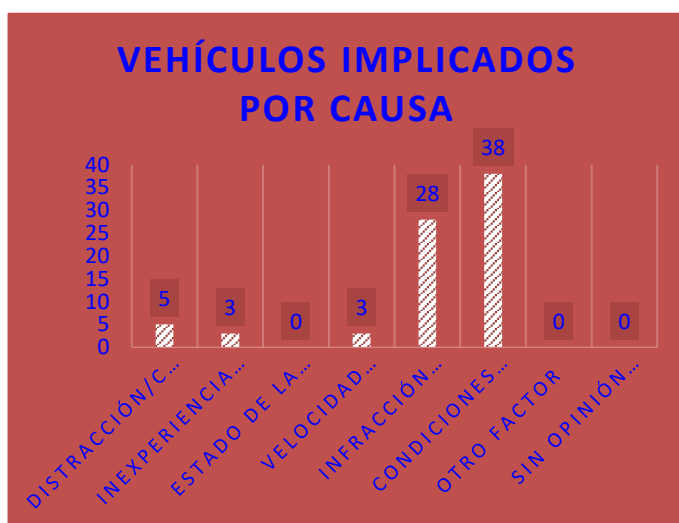


**DIVISIÓN OPERATIVA  
SUBGRUPO DE POLICÍA  
Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS  
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ATESTADOS**

<b>VEHÍCULOS IMPLICADOS</b>	
<b>Por causa</b>	
Distracción/cansancio/sueño	5
Inexperiencia del conductor	3
Estado de la vía	0
Velocidad inadecuada	3
Infracción normas circulación	28
Condiciones psicofísicas	38
Otro factor	0
Sin opinión definida	0

**TOTAL**

**77**



<b>ATESTADOS REALIZADOS POR ACCIDENTES</b>	
<b>Por tipo de accidente</b>	
Colisión	32
Choque	36
Atropello	7
Vuelco	3
Salida calzada	6
Otros	0

**TOTAL**

**84**



**DIVISIÓN OPERATIVA  
SUBGRUPO DE POLICÍA  
Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS**

**INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ATESTADOS**

VEHÍCULOS IMPLICADOS	
Por daño	
Menor consideración	<b>39</b>
Mayor consideración	<b>43</b>
Sin daños	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>

ATESTADOS REALIZADOS POR ACCIDENTE	
Por tipo de indole	
Frontal	<b>1</b>
Fronto lateral	<b>14</b>
Lateral	<b>4</b>
Fricción	<b>3</b>
Alcance	<b>10</b>
Marcha atrás	<b>0</b>
Vehículo parado	<b>2</b>
Valla seguridad	<b>0</b>
Bordillo	<b>1</b>
Peatón cruzando calzada	<b>7</b>
Peatón parado	<b>0</b>
Peatón sobre la acera	<b>0</b>
Vuelco dentro de la calzada	<b>2</b>
Choque contra señal	<b>1</b>
Choque semáforo, árbol, ...	<b>24</b>
Choque muro	<b>4</b>
Salida vía	<b>10</b>
Otros	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>





# DIVISIÓN OPERATIVA SUBGRUPO DE POLICÍA Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS

## INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ATESTADOS

### RESUMEN ESTADÍSTICO DE LAS INTERVENCIONES POR ALCOHOLEMIA DETECTADAS EN ACCIDENTES, INFRACCIONES Y CONTROLES PREVENTIVOS TOTAL DE INTERVENCIONES

POSITIVAS Y SE NIEGAN	
En accidentes	<b>78</b>
En infracciones	<b>122</b>
En controles preventivos	<b>25</b>

INTERVENCIONES EN ACCIDENTES Número de intervenciones	
Total de pruebas realizadas	<b>147</b>
Pruebas positivas	<b>80</b>
Pruebas negativas	<b>60</b>
Pruebas clínicas en sangre	<b>0</b>
Negativa a realizar la prueba	<b>7</b>

INTERVENCIONES POR INFRACCIÓN Número de intervenciones	
Total de pruebas realizadas	<b>191</b>
Atestados	<b>77</b>
Denuncias administrativas	<b>84</b>
Pruebas negativas	<b>28</b>
Pruebas clínicas en sangre	<b>0</b>
Negativa a realizar la prueba	<b>3</b>

CONTROLES PREVENTIVOS Número de intervenciones	
Total de pruebas realizadas	<b>2.141</b>
Atestados	<b>3</b>
Denuncias administrativas	<b>25</b>
Pruebas negativas	<b>2.019</b>
Pruebas clínicas en sangre	<b>2</b>
Negativa a realizar la prueba	<b>2</b>

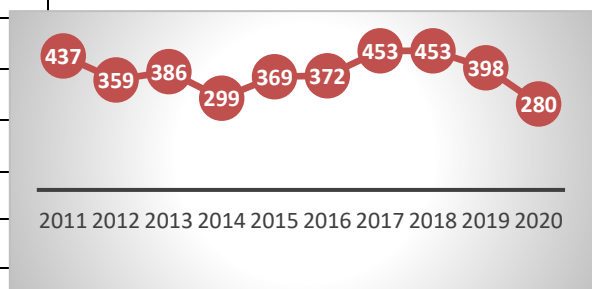


## DIVISIÓN OPERATIVA SUBGRUPO DE POLICÍA Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS

### INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ATESTADOS

#### COMPARATIVAS TOTAL INTERVENCIONES POR ALCOHOLEMIAS AÑOS 2012-2020

2011	437
2012	359
2013	386
2014	299
2015	369
2016	372
2017	453
2018	453
2019	398
2020	280



#### ATESTADOS REALIZADOS POR OTROS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL

SUSPENSIÓN TEMPORAL POR EL JUZGADO	4
PÉRDIDA DE VIGENCIA POR PERDIDA DE PUNTOS	29
CARECE DE PERMISO POR NO HABERLO OBTENIDO	26
CONDUCCIÓN TEMERARIA	1
CONDUCCIÓN BAJO EL EFECTO DE DROGAS	1
TOTAL	61

#### DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS POR CONDUCIR BAJO EL EFECTO DE DROGAS

ANFETAMINAS	9
METANFETAMINAS	1
CANNABIS (THC)	56
COCAÍNA	42
OPIÁCEOS	1
TOTAL	109

Denuncias (Algunos conductores dan en varias sustancias)



# DIVISIÓN OPERATIVA SUBGRUPO DE POLICÍA Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS

## SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA





**DIVISIÓN OPERATIVA  
SUBGRUPO DE POLICÍA  
Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS**

**SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA  
DOMÉSTICA**

**ATESTADOS POR MALOS TRATOS FÍSICOS  
O PSICOLÓGICOS**

**ADULTOS**

Mujer víctima	17
Hombre víctima	3

**MENORES**

Mujer víctima	1
Hombre víctima	1

**PERSONAS MAYORES**

Mujer víctima	4
Hombre víctima	1

**TOTAL DE ATESTADOS**

27

**INTERVENCIONES SIN ATESTADO**

**Actuaciones VIOGEN:**

Protecciones periódicas	862
Protecciones en Juzgados	56
Otras intervenciones	67
Informes a Juzgados	33



**DIVISIÓN OPERATIVA  
SUBGRUPO DE POLICÍA  
Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS  
SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA  
DOMÉSTICA**

**TIPO DE ATESTADOS**

<b>Mujer</b>	<b>17</b>
<b>Mayor</b>	<b>5</b>
<b>Hombre</b>	<b>3</b>
<b>Menor</b>	<b>2</b>

**TIPO DE AGRESIÓN**

<b>Insultos y amenazas</b>	<b>2</b>
<b>Malos tratos físicos y psíquicos</b>	<b>1</b>
<b>Malos tratos físicos</b>	<b>12</b>
<b>Malos tratos psíquicos</b>	<b>1</b>
<b>Malos tratos físicos, insultos y amenazas</b>	<b>8</b>
<b>Amenazas graves</b>	<b>2</b>
<b>Coacciones</b>	<b>1</b>

**TIPO DE TRAMITACIÓN**

<b>Juicio rápido sin detenido</b>	<b>10</b>
<b>Procedimiento abreviado</b>	<b>15</b>
<b>Juicio inmediato de falta</b>	<b>0</b>
<b>Juicio rápido con detenido</b>	<b>2</b>





**DIVISIÓN OPERATIVA  
SUBGRUPO DE POLICÍA  
Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS**

**SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA  
DOMÉSTICA**

**ORDEN DE PROTECCIÓN**

<b>Atestado con orden de protección</b>	<b>2</b>
<b>Atestado sin orden de protección</b>	<b>25</b>

**EDADES DE LAS VÍCTIMAS**

<b>&lt; 20 años</b>	<b>2</b>
<b>Entre 21 y 30 años</b>	<b>4</b>
<b>Entre 31 y 40 años</b>	<b>6</b>
<b>Entre 41 y 50 años</b>	<b>7</b>
<b>Entre 51 y 60 años</b>	<b>3</b>
<b>&gt; 61 años</b>	<b>5</b>

**EDADES DE LOS AGRESORES**

<b>&lt; 20 años</b>	<b>2</b>
<b>Entre 21 y 30 años</b>	<b>5</b>
<b>Entre 31 y 40 años</b>	<b>7</b>
<b>Entre 41 y 50 años</b>	<b>7</b>
<b>Entre 51 y 60 años</b>	<b>3</b>
<b>&gt; 61 años</b>	<b>3</b>

**ESTADO CIVIL DE LAS VÍCTIMAS**

<b>Casado/a</b>	<b>10</b>
<b>Soltero/a</b>	<b>12</b>
<b>Separado/a</b>	<b>4</b>
<b>Viudo/a</b>	<b>1</b>



**DIVISIÓN OPERATIVA  
SUBGRUPO DE POLICÍA  
Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS  
SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA  
DOMÉSTICA**

**ESTADO CIVIL DE LOS AGRESORES**

Casado/a	10
Soltero/a	15
Separado/a	2
Viudo/a	0

**RELACIÓN VÍCTIMA-AGRESOR**

Casados	7
Descendientes	4
Exparejas de hecho	3
Ascendientes	4
Parejas de hecho	1
Novios	6
Separados	1
Otros parentescos	1

**AÑOS DE CONVIVENCIA ENTRE AGRESOR  
Y VÍCTIMA**

De 0 a 2 años	6
De 2 a 5 años	5
De 5 a 10 años	4
De 10 a 20 años	5
> De 20 años	7

**UTILIZACIÓN DE ARMAS**

Con armas	1
Sin armas	26



# DIVISIÓN OPERATIVA SUBGRUPO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y ESPECIALES

## SERVICIOS TÉCNICOS Y ESPECIALES





**DIVISIÓN OPERATIVA  
SUBGRUPO DE POLICÍA  
SERVICIOS TÉCNICOS Y ESPECIALES**

## **EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN**

SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN	690
RETIRADAS SEÑALIZACIÓN	537
PRÉSTAMOS SEÑALES / VALLAS	0
OTROS SERVICIOS	222
<b>TOTAL</b>	<b>1.449</b>

## **EQUIPO DE CONSUMO**

VIGILANCIA MERCADILLOS	205
SERVICIOS NOTIFICACIONES EN MERCADILLOS	0
VEHÍCULOS RETIRADOS EN ZONAS MERCADILLOS	55
VIGILANCIAS MERCADO DE LA MARQUESINA	0
VIGILANCIAS OTROS MERCADOS	1
ACTAS REGLAMENTO VENTA AMBULANTE	151
RECOGIDAS / ENTREGAS NOTIF. O EXPEDIENTES	21
DECOMISOS / ENTREGAS ARTÍCULOS	0
SERVICIOS SEGURIDAD, VIGILANCIA, PATRULLA	167
OTROS SERVICIOS	339
<b>TOTAL</b>	<b>939</b>



# DIVISIÓN OPERATIVA

## SUBGRUPO DE POLICÍA

### SERVICIOS TÉCNICOS Y ESPECIALES

## EQUIPO DE RADAR

### EQUIPOS FIJOS Y MÓVILES DE DETECCIÓN DE INFRACCIONES

#### CINEMÓMETROS (Radares).

##### FIJOS

2018	infracciones tramitadas.	26.669
2019	infracciones tramitadas.	16.721
2020	infracciones tramitadas.	15.464

##### MÓVILES

2018	controles.	367
2019	controles.	310
2020	controles.	243

2018	infracciones tramitadas.	3.466
2019	infracciones tramitadas.	4.846
2020	infracciones tramitadas.	1.276

Se enviaron **4 diligencias** al juzgado por circular a más de 110 Km./h.

#### SISTEMA DE FOTO ROJO (paso de semáforo en rojo).

2018	infracciones tramitadas.	1.793
2019	infracciones tramitadas.	1.721
2020	infracciones tramitadas.	1.369

#### MULTAMÓVIL

2018	infracciones tramitadas.	4.440
2019	infracciones tramitadas.	1.328
2020	infracciones tramitadas.	979

El sistema permitió el precinto de **13 vehículos** que tenían orden de distintas administraciones.





# DIVISIÓN OPERATIVA SUBGRUPO DE POLICÍA SERVICIOS TÉCNICOS Y ESPECIALES

## EQUIPO DE INFORMES

**TOTAL 178**

## GRÚAS MUNICIPALES Y CONTRATADAS

SERVICIOS	GRÚAS MUNICIPALES	GRÚAS CONTRATADAS	TOTAL SERVICIOS
POSITIVOS (*)	2.129	3.107	5.236
NEGATIVOS	554	965	1.519
<b>TOTAL</b>	<b>2.683</b>	<b>4.072</b>	<b>6.755</b>

(\*) POSITIVOS = Vehículos retirados y desplazados.

### ESTADÍSTICA COMPARATIVA POR AÑOS

SERVICIOS	GRÚAS MUNICIPALES	GRÚAS CONTRATADAS
2013	3.184	5.980
2014	3.050	5.699
2015	2.668	5.464
2016	2.979	5.630
2017	3.600	4.678
2018	3.651	4.759
2019	3.771	4.691
<b>2020</b>	<b>2.683</b>	<b>4.072</b>







# DIVISIÓN DE CONTROL DE LA LEGALIDAD VIAL



## I.- INFRACCIONES A LAS NORMAS DE TRÁFICO URBANO

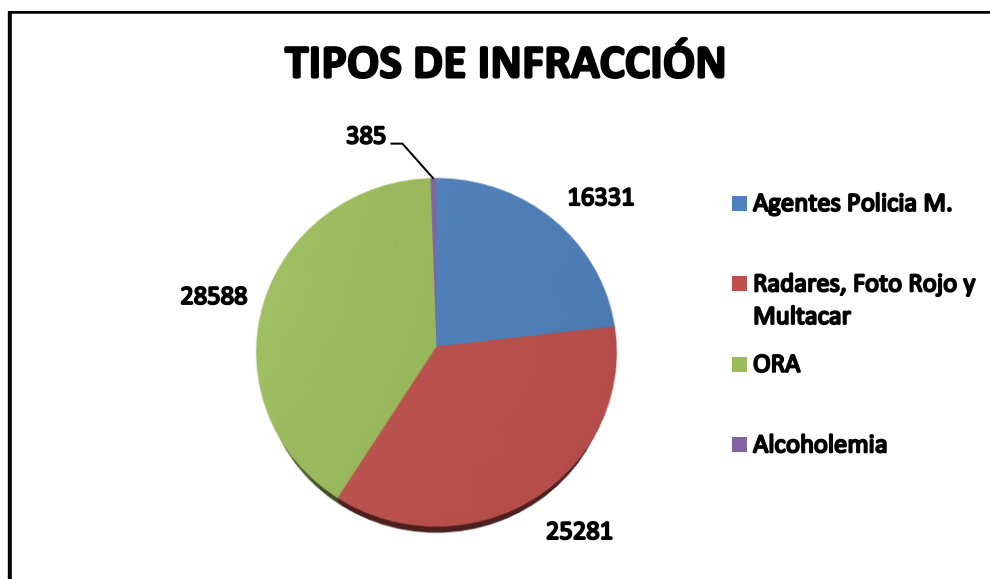
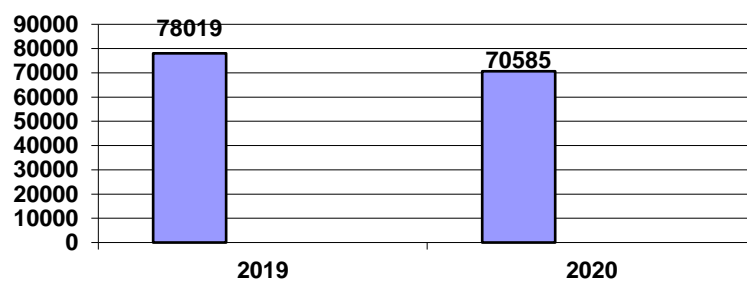
### 1. EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS

Total denuncias tramitadas año 2020 \_\_\_ **70.585**

Total denuncias tramitadas año 2019 \_\_\_ **78.019**

Incremento porcentual denuncias tramitadas años 2020/2019: **-9,52 %**

DENUNCIAS TRAMITADAS



### 2. ALEGACIONES Y RECURSOS

Total alegaciones, recursos y escritos tramitados en 2020 \_\_\_ **10.638**

Total alegaciones, recursos y escritos tramitados en 2019 \_\_\_ **12.475**

Incremento: **-14,72 %**

## II.- INFRACCIONES A LA ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO URBANO

### 1. EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS

Total denuncias tramitadas año 2020 \_\_\_\_ **1.435**

Total denuncias tramitadas año 2019 \_\_\_\_ **1.165**

Incremento porcentual denuncias tramitadas años 2020/2019: **18,81 %**

### 2. ALEGACIONES Y RECURSOS

Total alegaciones, recursos y escritos tramitados en 2020 \_\_\_\_\_ **96**

Total alegaciones, recursos y escritos tramitados en 2019 \_\_\_\_\_ **213**

Incremento: **-54,93 %**

### 3. OTROS DATOS RELEVANTES

Solicitudes de realización de trabajos para la comunidad \_\_\_\_\_ **2**

Menores imputados \_\_\_\_\_ **95**

NOTA: La Ordenanza Municipal de Protección del Medio Urbano entró en vigor el día 26 de marzo de 2018, en sustitución de la derogada Ordenanza Municipal de Protección de la Convivencia Ciudadana y Prevención de actuaciones antisociales.



# DIVISIÓN DE CONTROL DE LA LEGALIDAD VIAL

## III.- INFRACCIONES AL REAL DECRETO-LEY 21/2020 Y AL DECRETO LEY 7/2020 SOBRE MEDIDAS URGENTES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y COORDINACIÓN PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

### 1. EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS

Total denuncias tramitadas año 2020 \_\_\_\_ **1708**

### 2. ALEGACIONES Y RECURSOS

Total alegaciones, recursos y escritos tramitados en 2020 \_\_\_\_\_ **33**





# DIVISIÓN DE CONTROL DE LA LEGALIDAD VIAL

## IV.- OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Notificación electrónica de expedientes por infracción de las normas de tráfico mediante Dirección Electrónica Vial (plataforma informática DEV-NOSTRA).
2. Gestión del módulo informático para la puesta en marcha de los envíos de notificaciones a través de la Prueba de Envío Electrónica.
3. Desarrollo del procedimiento de gestión de expedientes por incumplimiento de la obligación del uso de mascarillas en el módulo informático MULTAS integrado en el programa de gestión municipal GTWIN.
4. Gestión del módulo informático para proceso masivo de consulta y carga de datos de titulares y vehículos del Registro de Titulares y Conductores de la DGT.
5. Remisión de expedientes y documentación solicitada por Juzgados y Tribunales a través de la plataforma INSIDE y adaptación a las modificaciones introducidas a fecha 22-07-2019.
6. Gestión del envío automatizado de ficheros comunicando pérdida de puntos por infracciones graves y muy graves, a la plataforma informática de la Dirección General de Tráfico.
7. Investigación de domicilios de interesados por medio de consulta en la base de datos del INE.
8. Doble envío de notificaciones por correo ordinario y certificado para agilizar y garantizar la recepción por parte de los ciudadanos.
9. Gestión de sugerencias y reclamaciones a través de la plataforma de Administración electrónica municipal (SQI) en plazo de 24 horas.
10. Información y resolución de incidencias inmediata, vía correo electrónico corporativo ([multastrafico@ava.es](mailto:multastrafico@ava.es)).



# DIVISIÓN DE CONTROL DE LA LEGALIDAD VIAL

11. Puesta en marcha y gestión del servicio de cita previa.
12. Emisión de informes a la Sección de Tasas y Otros Ingresos relativos a recursos contra la tasa por retirada de vehículos de la vía pública por la grúa municipal.
13. Preparación y remisión de expediente e informes por vía telemática, solicitados por el Servicio de Gestión Recaudatoria, Consejo Económico Administrativo de Valladolid, Juzgados y Tribunales.
14. Remisión de denuncias por infracciones a la Ordenanza de Protección del Medio Urbano a la Fiscalía de Menores de Valladolid, por hechos imputados a menores que pudieran ser constitutivos de ilícito penal.
15. Colaboración para el acceso de los Servicios Municipales a la Plataforma de Intermediación de Datos (PID) para el intercambio de información entre Administraciones Públicas.
16. Desarrollo de la implantación de las consultas de conductores por DNI a través de Conecta en el módulo de multas de la aplicación GTWIN.
17. Gestión y tramitación electrónica de documentación de entrada/salida alojada en aplicación de Registro Amara.
18. Control de resultados de notificaciones (revisión de cumplimiento de requisitos legales, solicitud de certificaciones a la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos SA, recepción y digitalización de las mismas).
19. Digitalización de expedientes instruidos por infracción a la Ordenanza Municipal de Protección del Medio Urbano.
20. Digitalización de expedientes instruidos por infracción al Real Decreto-ley 21/2020 y al Decreto Ley 7/2020 sobre medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria por el COVID-19.
21. Digitalización de expedientes de tráfico por alcoholemia y drogas.

